



Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia, Neofascismo, Homofobia y otras manifestaciones de Intolerancia a través de los hechos

Número 42 • Junio 2009

Violencia Neonazi y Crímenes del Odio

42

Índice

1. Editorial	
Violencia Neonazi y Crímenes del Odio	3
2. Investigación	
Violencia urbana, racismo e intolerancia en España (Por CC. Autónomas Abril – Junio 2009)	5
3. Teletipos internacionales	31
Prohibida organización neonazi en Alemania Gerd Honsik, negacionista del Holocausto a prisión Cientos de gitanos checos huyen a Canadá	
4. Otras noticias de interés	39
Conferencia de la ONU contra el Racismo	
5. Documentos	43
Manual del Resistente sin Líder. Adoctrinamiento Neonazi	

Subvencionado por:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
Invierde en tu futuro

Edita: Movimiento contra la Intolerancia

Dirección: Esteban Ibarra

Número 42

Junio 2009



Editorial

Violencia neonazi y crímenes del odio

Las imágenes de la muerte del joven antifascista Carlos Palomino a manos de un depredador neonazi, soldado profesional, además de conmocionarnos van a cambiar la conciencia social sobre el problema de la violencia neonazi en nuestro país. Es verdad que desde los años 90 mantenemos en la memoria a la dominicana Lucrecia Pérez, al independentista Guillem Agulló, al aficionado donostiarra Aitor Zabaleta, al menor angoleño Augusto Dnombele y a otras víctimas de las más de 80 que hasta la fecha tenemos identificadas como crímenes de odio por racismo o intolerancia, pero a diferencia de las anteriores, este asesinato visualizado y sus imágenes serán un testimonio determinante en la conciencia ciudadana frente a la intolerancia criminal, además de mostrar la sangre fría del autor y la ausencia de legítima defensa o miedo insuperable que esgrimen quienes le apoyan.

La violencia neonazi existe y está entre nosotros desde hace años. Se alimenta de xenofobia, racismo, homofobia, antisemitismo, islamofobia y de odio al diferente, al vulnerable y también, a la convivencia democrática. La agitación de los grupos neofascistas, en un intento de aprovechar conflictivamente la crisis económica está en una fase de crecimiento inquietante. En importantes ciudades de nuestro país se han realizado provocadoras manifestaciones xenófobas, en barrios obreros con alta densidad de inmigrantes, se celebran conciertos racistas semiclandestinos, se incita al odio racial en internet a través de más de dos centenares de webs, se convierten las gradas ultras del fútbol en viveros de grupos violentos, se realizan conferencias con negacionistas del Holocausto, como D. Irving, de racistas, como el ex-líder del KKK, D. Duke, y adoctrinamiento con veteranos nazis como Manfred Roeder, actividades penalmente prohibidas en otros países, todo ello junto a un proceso continuado de organización de grupos políticos neofascistas. Un goteo constante de actividades, una semilla de donde solo germinan violencia e intolerancia.

Carece de sentido, tras el visionado del asesinato de Carlos Palomino, el discurso oficioso de las "tribus urbanas", una interpretación que minimiza y banaliza este problema. En Europa diversos países han adoptado medidas preventivas profundas, con instituciones y programas especiales en colaboración con organizaciones cívicas especializadas, como en Alemania y Gran Bretaña; la OSCE y el Consejo de Europa han emitido declaraciones, señalando su gravedad en Rusia, con 122 asesi-



natos, y otros países donde las “cacerías” se centran en los gitanos, además de significar la coordinación internacional entre los grupos neonazis facilitada por internet. En España pese al desmantelamiento y procesamiento de grupos como Hammerskin, Frente Antisistema, Blood and Honour, su militancia, tras cambiar de nombre orgánico, prosigue sus fechorías. Mientras tanto las víctimas sufren incompreensión, soledad y ausencia de reconocimiento, cuando no se las criminaliza después de muertes o tienen que soportar el apoyo al agresor, como hacen con el imputado por el crimen de Palomino desde sus webs y agitación callejera.

Frente a esta realidad, los organismos internacionales alertan y piden a los Estados acciones firmes, como en la reciente Conferencia de NN.UU. contra el Racismo y la Intolerancia, a quienes recuerdan que **“deben castigar las actividades violentas, racistas y xenófobas de grupos que se basan en ideologías neonazis, neofascistas y otras ideologías nacionalistas violentas”**. Unos meses antes, la Unión Europea aprobaba la Directiva Marco de Derecho Penal, obligando a los Estados a sancionar penalmente a quienes inciten al odio, violencia y discriminación por motivos raciales, xenófobos, antisemitas y de intolerancia cultural o religiosa. En España, la indolencia institucional y la permisividad “de facto” que en muchas ocasiones gozan los grupos neofascistas resulta incomprensible.

No somos un país racista, ni xenófobo, ni antisemita. Nuestras leyes e instituciones no se orientan en esa proyección antidemocrática, pero si hay conductas y expresiones organizadas de intolerancia, especialmente peligrosas en momentos de crisis económica donde esta lacra organizada tiene su opción, no solo para atacar a colectivos vulnerables de inmigrantes, negros, homosexuales, musulmanes, judíos, indigentes, jóvenes de izquierdas sino para golpear un edificio democrático al que odian con todas sus fuerzas, contaminan su interior y se conjuran para su derribo.

La defensa de los valores democráticos y los derechos humanos de todas las personas, en el marco de la legalidad del Estado democrático y en cumplimiento del ordenamiento jurídico internacional, pasa por prohibir manifestaciones xenófobas, cerrar webs neonazis e ilegalizar organizaciones racistas, además de adoptar una legislación integral que ampare a las víctimas del odio, alcance a la educación, impulse una sensibilización preventiva y una Fiscalía especial para actuar contra el racismo y la intolerancia, colaborando a nivel internacional para desmantelar las tramas y redes neonazis organizadas. En definitiva, situarnos en el mandato de la reciente Conferencia de Naciones Unidas, promoviendo una respuesta democrática, cívica y política, legal y sin violencia, pero con profundidad y extensión a todos los ámbitos sociales, incluidos los medios de comunicación. Todos juntos, en democracia, si podemos.

Esteban Ibarra

Presidente Movimiento contra la Intolerancia



Violencia urbana y agresiones racistas en España

(Por CC. Autónomas
Abril - Junio, 2009)

ANDALUCÍA

- 17-04-09** **VIOLENCIA JUVENIL.** Siete personas entre ellas, dos menores, fueron detenidas por el apuñalamiento de un hombre en la Línea de la Concepción. La investigación sigue abierta, ya que se desconocen los motivos. Mientras tanto, uno de los menores ha sido detenido como presunto autor de la agresión y el segundo menor ha sido puesto en libertad. Los hechos ocurrieron cuando la víctima de 47 años, paseaba con su pareja por la calle. Cádiz.
- 21-04-09** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** Un joven marroquí denuncia haber recibido una paliza de los porteros de una discoteca. Los hechos ocurriendo en el pub D,Cuadros, ubicado en la Plaza de toros de Granada. Allí acudió con un grupo de amigos para tomar una copa. Uno de los porteros se dirigió a la víctima para pedirle que lo acompañara hasta la puerta. Cuando el joven iba hacia la salida, recibió varios puñetazos en la cabeza hasta perder el conocimiento. Según consta en la denuncia, "tras ser agredido y estar sangrando en la calle, los porteros y personal del establecimiento no le prestaron ayuda ni solicitaron una ambulancia". Según el informe médico, la víctima sufrió excoriación superficial en mandíbula izquierda, edema en maxilar izquierdo, pérdida de los dos incisivos superiores con herida contusa en labio inferior.
- 23-04-09** **PINTADAS RACISTAS EN CENTROS ESCOLARES.** El PP insta a Lipasam a limpiar pintadas ofensivas en el 60% de los colegios. Tanto en los muros exteriores como interiores de una decena de colegios se exhibieron citas xenófobas, homófobas y sexistas, con textos que hacen apología de la violencia y de esvásticas. Sevilla.



- 06-05-09** **VIOLENCIA ESCOLAR.** El acoso escolar es un fenómeno con cierto arraigo entre los estudiantes que se muestran resignados y pesimistas ante este fenómeno. Así lo demuestra un estudio realizado entre alumnos de Granada y Braga (Portugal) por el departamento de Psicología Evolutiva y de Educación de la Universidad de Granada. Según la profesora responsable del informe, María Jesús Caurcel, la mayoría de los adolescentes cree que el maltrato entre iguales en el ámbito escolar "es algo que ocurre desde siempre y que además va a continuar". "El acoso o bulliying se está incorporando cada vez más al bagaje cotidiano, se considera como algo natural y goza de cierta aprobación social".
- 09-05-08** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un joven de 21 años ha sido detenido en Almería después de saltar la valla de un instituto y llevarse por la fuerza a su compañera sentimental, una menor de 15 años, a la que golpeó y forzó a abandonar el lugar, asida del cuello. Granada.
- 15-05-08** **DISCRIMINACIÓN.** La Asociación Almeriense para el Síndrome de Down denunció que los responsables del pub Ay Carmela de la ciudad echaron a un grupo de 15 personas con esta afección. Tenían entre 25 y 35 años y plena autonomía personal. Cuando el pub empezó a llenarse, el portero se dirigió a uno de los monitores del grupo en estos términos: "la hora del colegio ha acabado, el local se está llenando y hay que cerrar el colegio".
- 31-05-09** **AGRESIÓN HOMÓFOBA.** Un joven de 25 años, Antonio Fernández, homosexual, se divertía en una discoteca de Jerez cuando fue increpado e insultado por otro joven de 24 años con frases como "puto maricón", o "te voy a matar". El agresor fue expulsado del local, pero cuando la víctima salió 2 horas después de la discoteca, fue nuevamente insultado. Montó en su coche, pero los agresores aprovecharon el rojo de un semáforo para insultar y dar puñetazos a Antonio a través de la ventanilla. Le produjeron heridas en las cejas, moratones en cara, cuello y nariz y pérdida de visión en el ojo izquierdo.
- 01-06-09** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** El drama del descenso del Betis no terminó sobre el terreno de juego. Cientos de aficionados se quedaron para mostrar su enfado con jugadores y dirigentes de la entidad. Algunos exaltados lanzaron una bengala y alguna piedra hacia el punto donde se encontraba la Policía Nacional, que respondió con una carga. Fue una batalla campal: lanzamientos de piedras, de vallas, quema de contenedores más varios herido, como resultado. Sevilla.
- 02-06-09** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** Un encuentro entre los juveniles del Betis y el Cerro del águila se salda con el árbitro hospitalizado tras la agresión sufrida por tres jugadores de este último equipo tras recibir una tarjeta roja. El árbitro pasó media hora inconsciente y sufrió fuertes contusiones y heridas en un ojo. Sevilla.
- 07-06-09** **VIOLENCIA DE MENORES.** El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, alertó del aumento de manera drástica en los casos de violencia de hijos a padres. Afirmó que los trastornos de conducta que provocan estas agresiones son la "nueva epidemia".
- 14-06-09** **MENORES.** Más de 1.400 delitos y 700 faltas ocurridas a lo largo del año pasado en la provincia tuvieron como responsables a menores de edad, según el último informe hecho público sobre la situación de este colectivo en el conjunto de la comunidad andaluza, elaborado por la Concejalía para la Igualdad y Bienestar Social.
- 25-06-09** **VIOLENCIA TRANSFÓBICA.** La Asociación de Transexuales de Andalucía (ATE) ha denunciado que una transexual lleva en coma dos meses tras una agresión sufrida en el Polígono



Guadalhorce de Málaga, donde al parecer practicaba la prostitución. La presidenta de la asociación, Mar Cambrollé, ha explicado que la joven, de unos 25 años, podría haber sido víctima de una agresión "transfóbica" ya que recibió una pedrada mientras estaba en el interior de su coche, lo que provocó que chocase contra un muro. Málaga.

- 27-06-09** **XENOFOBIA.** Los vecinos del barrio de La Chana, mantienen desde hace unos días duros enfrentamientos con familias rumanas asentadas en el barrio. Los vecinos españoles se quejan de la inseguridad que padece la barriada y acusan a las familias rumanas de "no usar los contenedores" o de "vaciarlos para buscar ropa o comida y luego no volver introducir en ellos la basura". La Oficina del Defensor del Ciudadano anunció ayer que impulsará una mesa de diálogo, integrada por instituciones y colectivos sociales, para mejorar la convivencia. Granada.

ARAGÓN

- 07-04-09** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía Nacional arrestó a cinco jóvenes de entre 18 y 35 años de edad, todos de origen sudamericano, por su presunta participación en una riña tumultuaria con armas y objetos peligrosos ocurrida en la plaza de Santo Domingo. Huesca.
- 28-04-09** **MANIFESTACIÓN XENÓFOBA.** La Delegación de Gobierno no ha autorizado la convocatoria de Alianza Nacional, que pretendía atravesar la avenida principal de uno de los barrios con mayor número de población inmigrante de la ciudad. Zaragoza.
- 29-04-09** **NEONAZIS.** R.G.M., un joven de estética skinhead, fue condenado a 3 años de cárcel por un juzgado de los penal de Zaragoza tras conformarse con la pena acordada por el fiscal, su abogada defensora y el acusador particular. Según el relato de los hechos, el acusado agredió violentamente a un hombre que se dirigía a casa con su esposa y que se acercó con la intención de ayudar a un grupo de personas cuando las oyó discutir acaloradamente.
- 01-05-09** **BANDAS LATINAS.** Prisión para un miembro de una banda latina por apuñalar a un joven en Bretón. La Policía detuvo a tres pandilleros de los Dominican don't Play que el 19 de abril tuvieron una pelea con otras cuatro personas y causaron graves lesiones a un ecuatoriano. Zaragoza.
- 02-05-09** **NEONAZIS.** Efectivos de la Policía Nacional evitaron la concentración que Alianza Nacional había convocado a medio día en la plaza del Portillo. Los agentes identificaron a todos los grupos de jóvenes de estética skin que trataron de reunirse en este espacio, ya que la concentración había sido prohibida por la Delegación de Gobierno. Zaragoza.
- 04-06-09** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Agentes de la Policía Nacional detuvieron a 5 hombres de entre 27 y 45 años por amenazar y golpear a otro hombre, al parecer un indigente, que se encontraba debajo de un puente del paseo Echegaray y Caballero. La víctima sufrió heridas leves y fue trasladada al hospital Provincial, donde le atendieron de las lesiones. Los agentes identificaron a los agresores y se incautaron de varios palos y una navaja. Zaragoza.



- 12-06-09** **VIOLENCIA JUVENIL.** La Policía Nacional detuvo a dos jóvenes alemanes de 21 y 29 años por un presunto delito de lesiones tras agredir a otro individuo con catanas durante una discusión. Huesca.

ASTURIAS

- 05-04-09** **BANDAS LATINAS.** Detenidos 13 miembros de la banda latina de los ñetas en el Parque de la Serena, tras varios meses de vigilancia, en la operación se incauto una pistola simuladora, un pincho y varias navajas. La banda de unos 20 miembros, está dirigida por E.A.R.G., "El Propio". La presencia de la banda se detectó en 2007, a raíz de una pelea en la discoteca Oasis. En 2008 tuvo lugar otra pelea multitudinaria en el parque de La Serena, donde se reunían cada viernes, con un grupo contrario, por motivos territoriales. En este mismo parque, han protagonizado diversos incidentes. Los 14 detenidos, 8 de ellos menores de edad, han quedado en libertad con cargos tras desvincularse de la banda. Con ellos, son 40 los jóvenes integrantes de bandas latinas detenidos en Gijón desde 2007.
- 21-04-09** **ARCHIVADO PROCEDIMIENTO DE ANTIFASCISTAS.** La fiscalía retiró todos los cargos penales y mantuvo los delitos de falta "Los 14 Cangas", como se conoce entre los grupos de ultraderecha a radicales de izquierda en Cangas de Onís. El fiscal ha retirado la petición de 35 años de cárcel y los acusados tendrán que pagar una multa de entre 150 y 400 euros por persona. Los hechos ocurrieron el 10 de septiembre de 2005, ese día, Democracia Nacional, un partido neonazi, convocó una concentración en Cangas supuestamente para homenajear al rey Pelayo. Vecinos del municipio y otros jóvenes que habían acudido en señal de protesta acabaron enfrentándose a los manifestantes. Gijón.
- 09-05-09** **VIOLENCIA DE MENORES.** En un avance de la memoria anual de la Fiscalía de Menores, se señala que de los 304 fallos emitidos por los jueces del Principado en 2008 vinculados a menores, únicamente 80 fueron medidas de internamiento, 78 en régimen semiabierto y otros dos en régimen cerrado. La mayoría de los delitos fueron robos con violencia y aumentaron las agresiones a educadores del Principado.
- 26-05-09** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** La Policía Nacional detiene a un hombre por patear a un agente en el partido Oviedo-Mallorca B, tras marcar un gol el Oviedo.
- 27-05-09** **RACISMO.** Las calles de la zona de Pravia en Avilés, aparecen llenas de carteles contra los gitanos, tras el atraco de un establecimiento comercial por parte de dos atracadores de étnica gitana.
- 12-06-09** **INMIGRACION.** La Fiscalía asturiana detectó el año pasado un importante incremento en los delitos de explotación laboral de los ciudadanos extranjeros, según queda reflejado en su memoria anual. El documento resalta que los empresarios se aprovechan de la situación irregular en la región de estos trabajadores y asegura que el sector en el que más caos se registraron el año pasado fue el de la construcción.



BALEARES

- 03-04-09** **VIOLENCIA JUVENIL.** Tres jóvenes fueron detenidos por la Policía Nacional por su presunta implicación en una pelea multitudinaria registrada en una discoteca de Cala Major, en la que dos numerosos grupos se enfrentaron a golpes con las sillas del local y que se saldó con seis heridos de gravedad. Cuando la policía llegó al lugar se encontró con seis heridos de consideración, con golpes en la cabeza, contusiones y fracturas. Todos ellos fueron trasladados a Son Dureta y allí coincidieron con los tres principales sospechosos, que habían huido del lugar. Los tres jóvenes presuntamente amenazaron a los heridos para que no les denunciaran. Finalmente, la policía localizó y detuvo a los tres jóvenes. Plama.
- 14-04-09** **VIOLENCIA RACISTA.** Una multitud, formada por unos cuarenta jóvenes, la mayoría en estado ebrio, persiguieron y propinaron una brutal paliza a dos turistas ingleses. Los hechos se produjeron durante la celebración del Domingo de Pascua en Alaró. Parece ser que el incidente comenzó en la Plaça de la Vila, y continuó por la Avinguda Alexandre Rosselló y Avinguda Constitució. Las víctimas resultaron ser dos jóvenes ingleses de 27 años. Uno de ellos tenía una brecha en la cabeza con una fuerte hemorragia, mientras que el otro presentaba puñetazos y patadas por todo el cuerpo. Los dos heridos fueron evacuados a un centro médico. Las causas de la agresión se desconocían, aunque algunas fuentes apuntaron a que podría tener tintes racistas, ya que uno de los británicos agredidos es negro.
- 19-04-09** **JUICIO AGRESIÓN RACISTA.** Dos jóvenes fueron condenados por un ataque racista contra una familia marroquí afincada en Palma cometido en octubre del año pasado. Los agresores profirieron expresiones xenófobas -"mora de mierda, vete a tu país"-, a dos mujeres y, tras ser denunciados, arrojaron dos botellas de cerveza contra su casa y rompieron dos cristales. El juez les impuso sendas multas de 400 euros por dos faltas de vejaciones y daños y les impidió acercarse a menos de 400 metros a las víctimas y a su domicilio durante medio año. Los denunciantes, que llevaban más de 20 años afincados en Mallorca, aseguraron que nunca habían sufrido una agresión similar y han mostrado su satisfacción por la sentencia. *"No creo que España sea un país racista, pero es necesario que actos como este no queden sin castigo. Estas cosas no pueden seguir ocurriendo en pleno siglo XXI"*, afirmaron.
- 16-05-09** **ABUSOS POLICIALES HOMOFOBOS.** Dos agentes de la Policía Local de Palma se enfrentaron a penas de dos años de prisión y diez de inhabilitación acusados de un delito de torturas, y un año y medio de prisión y nueve de inhabilitación, al responsable del calabozo ese día, por omisión, respectivamente. Según el escrito de acusación del fiscal, los hechos comenzaron sobre las siete menos cuarto de la mañana del 6 de noviembre de 2004, cuando un hombre fue detenido por la Policía Local por un presunto delito de atentado contra los agentes de la autoridad, ocurrido en un aparcamiento público de la calle Joan Miró. El detenido fue trasladado al cuartel de Sant Ferran y una vez allí, el agente, con la intención de *"representar al detenido por su conducta anterior y de vejarlo por su supuesta condición de homosexual, procedió personalmente al cacheo del detenido, a cuyo efecto le pidió que se descalzase, se quitase la camiseta, el pantalón y los calzoncillos que llevaba. Acto seguido, (...) obligó al detenido a adoptar laposición deagachadoencuclillas"*. La acusación refirió que el policía acusado dirigió al detenido expresiones ofensivas relacionadas con su presunta orien-



tación sexual y amenazas como *“los morros te los vamos a hinchar el doble”*. El detenido fue introducido en la celda vestido únicamente con unos calzoncillos y se le tomó declaración cubierto con una manta *“manchada con excrementos”*.

- 23-05-09** **DISCURSO HOMOFOBO EN COLEGIOS.** Un padre de una alumna de bachillerato del colegio Madre Alberta denunció que en una charla incluida dentro de la asignatura de Religión se equiparó la homosexualidad a una enfermedad psicológica. *“Es vergonzoso e inadmisibile”,* señaló este padre, *“les dijeron que la homosexualidad era como una enfermedad psicológica, pero que tenía solución con tratamiento”*. Este hombre llamó a la Conselleria, dónde se dejó un aviso para que el inspector de zona haga averiguaciones sobre qué pasó en esa clase. Por su parte, el colegio representado por la hermana Magdalena Amengual, responsable de la asignatura, dijo que la charla fue impartida por una médica y madre de una alumna, y formaba parte del temario de la asignatura de Religión. *“Es una persona casada, madre de familia y médica, ¿¿quién mejor para tratar este tema?”*, razonó la docente, quien señaló que el eje de la conferencia era *“el aborto y la sexualidad como una riqueza más de la persona”*. En un primer momento, la hermana explicó que habían sido las alumnas quienes preguntaron a la ponente qué haría si un niño pequeño mostrara *“ciertas formas de conducta”* (aludiendo a la homosexualidad), a lo que la médica respondió que *“lo pondría en manos de un profesional”*.
- 26-05-09** **VIOLENCIA DE MENORES.** Toni Marcús, vecino residente en el Passeig Ferrocarril, reprochó a un grupo de jóvenes, que hacían botellón, su comportamiento incívico ante la entrada de su casa (meadas en la puerta, ruidos, suciedad con botellas de bebidas alcohólicas, etc) y les hizo fotos. Tras llamarles la atención, los jóvenes respondieron de forma desmesurada, reaccionando violentamente. Rompieron un cristal y subieron al segundo piso, donde se encontraba Marcús. Con la intención de evitar que la puerta fuese derribada, Marcús (que llevaba gafas) abrió la puerta y fue agredido por dos de los jóvenes. Recibió un puñetazo, sufriendo graves lesiones irreversibles como pérdida de la visión de un ojo.
- 02-06-09** **VIOLENCIA DE MENORES.** Seis menores fueron juzgados en Palma por presuntamente golpear al padre de un alumno del Instituto de Sineu. La fiscalía retiró la acusación contra cinco al no existir pruebas de cargo suficientes, mientras que se mantuvieron los cargos para el principal acusado.
- 08-06-09** **XENOFOBIA.** Los parados y los inmigrantes son el sector de la población que más inseguridad provocaba entre los baleares, según una encuesta de la Fundación Gadeso, que revelaba que los ciudadanos de las islas veían a los desempleados y a los extranjeros como *“potenciales delincuentes”* en un contexto de crisis económica. Para resolver esta situación y teniendo en cuenta que muchos ciudadanos percibían a los inmigrantes como competencia real o hipotética para la obtención de un puesto de trabajo, parte de la población planteaba la limitación de la presencia de inmigrantes en Baleares como un *“camino de solución”*. No obstante, estos índices variaban por islas, siendo los ciudadanos de Ibiza los que más percibían a los inmigrantes como un problema, con un índice de 8,5 sobre 10. Las únicas islas, donde los inmigrantes y los parados no suponían la principal preocupación de los ciudadanos, respecto a la inseguridad, eran Menorca y Formentera, donde la pequeña delincuencia y el gamberrismo se situaban como las principales causas de inseguridad entre la población.



- 18-06-09** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un 5,9% del alumnado de Educación Secundaria de las Islas Baleares afirmaba haber sufrido acoso escolar, entendiendo el acoso como toda agresión física, psíquica o psicológica realizada desde una posición de fuerza y con reiteración en el tiempo. Por otra parte, el mismo porcentaje, un 5,9%, admitió haber acosado a compañeros. Este índice se situaba dos puntos por encima de la media estatal. El tipo más frecuente de acoso y que afectaba a un 8,2% de los jóvenes, era que hablaran mal de uno, seguido por las ofensas, el robo de material o el rechazo. Este era uno de los datos que figuraban en el avance de un amplio estudio sobre la convivencia escolar en ESO que fue presentado por Alfonso Rodríguez, director del Instituto para la convivencia y el éxito escolar. Los datos que más preocupaban al Instituto eran los referentes a la interiorización de la violencia reactiva, al hecho de que algunos alumnos no vieran otra alternativa para responder a las injusticias con las que se topaban. Así lo demostraban datos como que casi el 10% viera correcto amenazar de vez en cuando a los compañeros, que una cuarta parte de ellos creyera que era de cobardes no defenderse a golpes o que menos de la mitad de los alumnos tratara de resolver los conflictos sin pegarse.
- 28-06-09** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Casi una cuarta parte del alumnado de Educación Secundaria, un 23,5%, fue insultado a través de páginas web, por lo menos "una o dos veces". Un 6,6% de jóvenes confesó que era insultado "una vez cada semana" o "varias veces a la semana". Esta constancia en el tiempo, convirtió a este último grupo en víctimas del acoso escolar del siglo XXI: el ciberacoso. Estos eran algunos de los datos provisionales que se incluían en un completo informe que realizó el equipo de investigación Educació i Ciutadania de la Universitat de Balears para los que se entrevistaron a 1.826 adolescentes de entre 13 y 16 años.

CANARIAS

- 23-05-09** **ABUSO POLICIAL.** El Juzgado de Guardia de San Bartolomé de Tirajana tramita dos denuncias presentadas por las jóvenes M.J.R y D.A., contra un agente de la Policía Nacional C.P.C, al que señalan como presunto autor de los golpes (desgarro muscular, latigazo cervical y politraumatismo), insultos y amenazas que recibieron tras un accidente de tráfico registrado en San Fernando de Maspalomas el 18 de mayo, que iba vestido de paisano y al parecer estaba fuera de servicio.

CANTABRIA

- 24-05-09** **VIOLENCIA JUVENIL.** Dos jóvenes de 21 y 22 años, acusados de golpear brutalmente a otro joven, al que pisaron la cabeza cuando estaba semiinconsciente e indefenso en el suelo, han sido condenados a 9 años de cárcel cada uno como autores de un delito de asesinato en grado de tentativa. Además tendrán que indemnizar a la víctima con 432.194 euros, ya que como consecuencia del salvaje ataque sufre trastorno de memoria con fácil olvido de lo aprendido, que incluye el reconocimiento de personas y lugares y tuvo que dejar su trabajo



como ingeniero informático. Los hechos ocurrieron en la madrugada del 24 de diciembre de 2006, en las proximidades de la discoteca "Indian" de Santander, cuando se produjo un altercado entre un grupo de jóvenes entre los que se encontraban los acusados, y otro de tres jóvenes donde estaba la víctima.

- 05-06-09** **VIOLENCIA RACISTA DE MENORES.** La titular del Juzgado de Menores número 1 de Santander han condenado a dos menores que actualmente tienen 17 años de edad, por agredir con una cadena y un casco de moto a dos chicas por el hecho de ser negras. La sentencia, que aplica la agravante de motivos racista en la agresión, condena a uno de los acusados a 8 meses de internamiento en régimen semiabierto, mientras al otro le aplica la pena de un año de libertad vigilada. Santander.

CASTILLA – LA MANCHA

- 18-04-09** **NEONAZIS.** Movimiento Patriota Socialista no acudió a la plaza de Santo Domingo como se esperaba y eligió las pistas deportivas del barrio de la Esperanza para organizar un partido de fútbol sala. Bajo el lema "Honor y Gloria a los caídos en defensa de Europa, más de 60 militantes de esta formación política, todos con estética nazi, se concentraron para reivindicar la memoria de los que ellos consideran sus héroes.
- 29-04-09** **RADICALES.** Ocho jóvenes encapuchados entraron en la sede provincial del PSOE, situada en la calle Barranco del Coquín, donde se encontraban en ese momento seia personas entre trabajadores y miembros del partido, entre ellos el coordinador provincial de Juventud, Eusebio Robles. Los jóvenes, pertenecientes al grupo antifascista que protagonizó una de las manifestaciones del pasado 18 de abril en la capital, cerraron por dentro la sede socialista y colgaron dos pancartas en los ventanales que se podía leer desde el exterior. El motivo de su ocupación, que fue en todo momento de carácter pacífico, fue mostrar su protesta ante la complicidad que, según ello, existe entre la Policía Nacional y los grupos fascistas.
- 09-05-09** **ABUSOS POLICIALES.** Dos agentes de la Guardia Civil de Horche, Guadalajara, han sido detenidos por sus compañeros como presuntos autores de un delito de agresión sexual contra una prostituta.

CASTILLA Y LEÓN

- 05-04-09** **MANIFESTACIÓN XENÓFOBA.** En Valladolid, en el barrio de La Rondilla, con alto número de vecinos de origen inmigrante, el partido de extrema derecha Democracia Nacional convocó, con la autorización de la Subdelegación de Gobierno, una manifestación bajo el lema " Tu trabajo es tu derecho. Frente a la política de inmigración y la falta de empleo de los españoles". El centenar de jóvenes simpatizantes, controlados por Unidades de Intervención Policial, recorrieron las calles, bajo gritos y cánticos de corte xenófobo, para terminar en una de las plazas escuchando un mitin en el que, tres dirigentes del partido, responsabilizaban al



presidente y al líder de la oposición de la situación económica actual, criticaban las políticas sobre la UE y natalidad, entre otras, y negaban problemas sociales en el pasado del país, como la existencia de la violencia de género. Un simpatizante de grupos antifascistas rompió el cordón policial y trató de acceder al núcleo de los manifestantes; fue detenido y pasó a disposición judicial. La policía poco después detuvo a un integrante del grupo de extrema derecha.

- 15-04-09** **CONCIERTO NEONAZI.** Una agrupación de ideología nazi ha convocó en Valladolid a través de Internet un concierto en homenaje a Adolf Hitler, el 18 de Abril en un bar del barrio de los Pajarillos, en la calle Páramo de San Isidro, en Valladolid. Es el segundo concierto de estas características en menos de dos meses en la ciudad. Las organizaciones antifascistas han convocado para ese día una concentración junto al centro cívico del barrio criticando la pasividad de las instituciones ante la proliferación de actos nazis.
- 21-04-09** **ABUSOS POLICIALES.** Seis ONG's detectan en la ciudad de Valladolid un aumento considerable en las detenciones y el acoso hacia los inmigrantes. Las ONG's denuncian que la mayoría de estos inmigrantes son marroquíes y eso resulta más barato a la hora de su expulsión, además de que se les para y detiene indiscriminadamente en las plazas donde suelen reunirse, en las estaciones de trenes y autobuses e incluso a la salida del albergue municipal donde han llegado a entrar, solo al verles con un "color de piel" determinado lo cual es anti-constitucional. Según las ONG's los inmigrantes tienen miedo a ser deportados y se encierran en casa en cuanto llega la resolución de expulsión.
- 08-05-09** **VANDALISMO NEONAZI.** La ONG Sodepaz dedicada a vender productos de comercio justo en la C/ Fray Luis de León, ha sufrido la cuarta agresión en los últimos seis años. La Federación de Asociaciones de Vecinos Antonio Machado emitió un comunicado de condena de lo que calificaron "acto de violencia política contra una organización por sus posturas ideológicas y su trabajo social". Valladolid.
- 11-05-09** **VIOLENCIA EN DISCOTECAS.** El Cuerpo Nacional de Policía confirmó que la causa de la muerte de un joven camarero de 25 años en la capital burgales se debió a la agresión de un grupo de jóvenes. Según explicaciones de la Policía la víctima falleció por las lesiones que sufrió en la cabeza; al parecer estaba casado y tenía un hijo y en el momento de la agresión había finalizado ya su jornada laboral. Burgos.
- 02-06-09** **VIOLENCIA JUVENIL** Una pelea entre dos grupos de jóvenes de Zamora y Salamanca en una discoteca en la ciudad de Zamora acaba en tiroteo por causas que se desconocen. En la madrugada del domingo surgió una pelea que acabó en tiroteo sin heridos. La policía comprueba si los casquillos pertenecen a un tiroteo que hubo en el mismo lugar en las Navidades pasadas. Por el momento no hay detenidos.
- 04-06-09** **CONCENTRACIÓN ULTRADERECHISTA.** Convocada una concentración por el grupo ultraderechista Juventud Patriota de Valladolid. La convocatoria se producía unos días antes a través de Internet y en contra de la coalización Iniciativa Internacionalista que realizaba un mitin en un hotel céntrico de la capital. Según la delegación del gobierno unos 60 policías controlaron la concentración ultraderechista por razones de orden público y seguridad ciudadana.



- 10-06-09** **VIOLENCIA PORTEROS DE DISCOTECA.** Hospitalizado un joven de 25 años de la ciudad de Soria tras una paliza de varios porteros, los hechos ocurrieron en la madrugada del domingo en los bares de La Zona. A la salida de un bar de copas siete empleados de la seguridad de los bares de la zona se concentraron frente al agredido, su hermano y un amigo. Los agresores empezaron con intimidaciones hasta que fue golpeado en la cabeza, según testigos presenciales. Una vez tendido en el suelo uno de los encargados de la seguridad se tiró sobre la pierna del herido lo que debió causar la doble fractura, el hermano intentó sobreponearse pero salió lesionado en el hombro. Las luces de un coche patrulla motivaron la huida de los agresores. La Policía Nacional se encuentra trabajando en el caso.
- 28-06-09** **VIOLENCIA JUVENIL.** El Cuerpo Nacional de Policía en Soria encontró a un joven ecuatoriano apuñalado en el abdomen por arma blanca tras una pelea en Soria en la que se vieron implicadas varias personas. Tres jóvenes que acompañaban a la víctima declararon que intentaron auxiliar a su amigo cuando vieron que una decena de jóvenes le estaban pegando, los agresores comenzaron también a golpearles a ellos, mientras uno de ellos que todavía no ha sido identificado supuestamente sacó una navaja y asestó una puñalada en el abdomen al joven ecuatoriano.
- 30-06-09** **DISCRIMINACIÓN HOMÓFOBA.** Castilla y León es la segunda comunidad en España, tras Extremadura, donde las personas homosexuales encuentran más difícil casarse, ya que desde que se aprobó la ley en el 2005 y con los datos hasta el 2008 se han realizado en esta región 83 matrimonios entre mujeres y 146 entre hombres, lo que supone un total de 229 enlaces entre personas del mismo sexo, y por tanto, una tasa de nupcialidad homosexual del 0,026, es decir matrimonios de homosexuales por cada mil habitantes. Esta tasa, la frecuencia con la que los ciudadanos homosexuales de la comunidad pueden dar el paso de ser visibles y casarse, es cuatro veces inferior a la de Cataluña o Madrid, lo que indica dificultades estructurales que impiden en la práctica acceder en libertad al matrimonio a tres de cada cuatro homosexuales, según la Federación Castellana y Leonesa de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (Fecylgtb).

CATALUÑA

- 02-04-09** **HOMOFOBIA.** Dos agentes de la policía local de Sitges, que eran pareja y estaban casadas, denunciaron que el concejal de Seguridad y el jefe de la policía les sometieron a acoso laboral por ser lesbianas, ya que no les dejaban conciliar su vida familiar. Las dos mujeres mantenían una relación correcta con el anterior jefe policial, a quien denunciaron que unos compañeros les habían dejado en sus taquillas una nota homófoba. El nuevo jefe no solo no investigó los hechos, sino que optó por separarlas y además logró una difícil cuadratura del horario ya que, en el 2008, consiguió que las dos agentes no coincidieran ningún día libre, ni por vacaciones ni en ningún festivo. Las mujeres llevaron el caso al Sindicato de Policías, que concertó una entrevista con el alcalde de Sitges, quien les aseguró que hablaría con el concejal de seguridad y con el jefe de la policía para que les permitiera conciliar su vida familiar y laboral. Sin embargo, transcurrieron diez meses y seguían sin saber nada. Por ello, presentaron una demanda en el juzgado de lo contencioso-administrativo, para pedir que se les



aplicara la ley de conciliación laboral, y una denuncia penal en la que acusaban al concejal, al jefe de la policía y a la directora de servicios de vulnerar los derechos fundamentales de los trabajadores, con la agravante de discriminación por razón de orientación sexual. Barcelona.

14-04-09 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL. La policía alemana identificó y retuvo a cinco de los seguidores radicales del Barcelona, miembros del grupo Boixos Nois, que habían agredido a un empleado de seguridad del club azulgrana. El incidente se produjo en los alrededores del Hotel Mandarin Oriental de Munich, donde se alojaba el equipo azulgrana. Los radicales se habían desplazado a Munich con la intención de presenciar un partido en el Allianz Arena, aunque el club ya había informado a la policía alemana, al Bayern Munich y a la UEFA para que intentaran identificarlos y evitar su acceso al estadio. Los miembros de Boixos Nois se acercaron al hotel de concentración y preguntaron a los empleados de seguridad si estaban en el hotel para proteger a Laporta. Acto seguido, uno de ellos propinó un golpe en la cara a uno de los encargados de la seguridad. A consecuencia del golpe, le provocó un traumatismo craneo-facial. La peña Barcelonista Riojana de Logroño fue la que proporcionó a los aficionados ultras las entradas.

17-04-09 VIOLENCIA XENÓFOBA EN EL FÚTBOL. El escrito de acusación de la Fiscalía de Barcelona en el que se pudo leer la frase "Insultos, escupitajos, golpes y expresiones de carácter vejatorio contra el equipo Rosario por el hecho de que los mismos eran extranjeros", llevaron a la fiscalía a estimar que existían pruebas suficientes para condenar por un delito contra la integridad moral, lesiones, desórdenes públicos, coacciones y cinco faltas de lesiones, a siete futbolistas del Bada Bing que agredieron a otros del club Rosario Central. Por ello solicitó seis años y cinco meses de prisión para los hermanos Israel y Valentín Moreno y cuatro años y once meses de reclusión para Carlos Raval, los tres principales acusados, considerados instigadores de la agresión. Para el resto de acusados se pidieron penas menores, aunque supondrían, en el caso de condena, su ingreso en prisión. El fiscal además reclamó una medida adicional: la prohibición de acudir a partidos de fútbol durante un período de un año más de la pena preventiva de libertad que se les imponga.

18-04-09 JUICIO VIOLENCIA RACISTA. La Audiencia de Barcelona condenó a penas que oscilaron entre los 14 años y medio de cárcel y los cuatro meses de prisión a los 10 jóvenes que atacaron a Mustapha E., de origen magrebí, y que sufrió traumatismos, fracturas, hemorragias y contusiones. Aunque el tribunal no aprecia el agravante de racismo, al entender que el término "moro" pronunciado por algunos imputados durante el ataque, es confuso y ambiguo y que los insultos añadidos son los habituales de una pelea. La sentencia destacó que en ambientes culturales medio-altos o altos "se suelen utilizar palabras diferentes como magrebí, para referirse a ciudadanos del norte de África, también lo es que en ambientes culturales menos luminosos la palabra moro suele usarse con bastante habitualidad". La resolución destacó que esta expresión no tiene porqué tener un componente racista. Sin embargo, los magistrados sí vieron la agravante de abuso de superioridad y la atenuante de dilaciones indebidas.

Los hechos ocurrieron el 15 de junio de 2002, cuando un grupo de jóvenes acudieron a los casa de una familia magrebí, donde dormían varios adultos y dos menores. Una vez allí comenzaron a proferir gritos e insultos tales como "os vamos a matar a todos", "moros de mierda", "moros, hijos de puta". Después tres acusados, con ansias de venganza, lanzaron



contra una ventana un cóctel molotov que no llegó a entrar en el piso, mientras trataban de forzar a golpes y patadas la puerta de la vivienda. Uno de los inquilinos, Mustapha E., salió para perseguir a los agresores, pero al ser identificado, cinco imputados, cubiertos con pasamontañas y cascos, se abalanzaron sobre él y, tras golpearlo y patearlo, lo dejaron inconsciente tendido en el suelo, con heridas tan graves que no hubiese sobrevivido de no haber sido por la rápida intervención médica. Las penas más elevadas son para J. M. C. (más de 14 años de cárcel), A. S. (más de 13 años) y R. R. S. (más de 12 años).

25-04-09

NEONAZIS. Una investigación conjunta de los Mossos d'Esquadra y de la Guardia Civil permitió la detención en varias ciudades españolas de 22 miembros de los ángeles del Infierno, acusados de integrar una asociación ilícita para cometer los delitos de tráfico de drogas y de armas, coacciones y extorsión. En diciembre de 2007, después de que la unidad central de secuestros y extorsiones de los Mossos detuviera a la cúpula de los ángeles del Infierno en Barcelona, la unidad central de información de la Guardia Civil inició unas pesquisas sobre la banda con nuevos datos que cayeron en manos del fiscal coordinador del crimen organizado de Barcelona, Gerardo Cavero, quien solicitó al instituto armado más concreción en sus acusaciones. Finalmente la Guardia Civil optó por pedir a los Mossos que se añadieran a su investigación a partir de los datos que ya tenían. Ambos cuerpos lograron que el mismo juez que tuteló la investigación de 2007 aceptara un caso nuevo pero con los mismos delitos y los mismos protagonistas. Hace varias semanas, el equipo conjunto de investigación de guardias civiles y mossos decidió, con el visto bueno del titular del Juzgado de Instrucción número 19 de Barcelona y del fiscal, llevar a cabo las detenciones y los registros. Los policías sorprendieron a buena parte de los detenidos en Barcelona en la sede que los Hells Angels Motorcycle Club tienen en la calle Fluvià. Los agentes registraron ese local y el que tenían situado en la calle Roc Boronat. También se registró el bar The Other Place, ubicado en la calle Pujades. Al final del dispositivo los investigadores recuperaron cinco armas de fuego y pequeñas cantidades de cocaína. Dos miembros de la franquicia italiana también fueron detenidos en Martorell cuando regresaban a su país con un kilo de coca que compraron a sus colegas de Barcelona. El juez ordenó el ingreso en prisión de seis de sus miembros. También fue encarcelado, José Antonio Romero Orts, alias Jaro, un miembro activo de los Casuals que en 1991 fue condenado por el asesinato del seguidor del Espanyol, Frederic Rouquier, y al que se le acusó de mantener una relación comercial con los Hells Angels, a los que compraba y vendía droga.

09-05-09

WEBS NEONAZIS Y ANTISEMITAS. La Audiencia de Barcelona ordenó investigar un foro de Internet para identificar a los autores de comentarios racistas, xenófobos y nazis, para determinar si incurrieron en los delitos de provocación a la discriminación, al odio y a la violencia y a la justificación del genocidio judío. En concreto, en este foro de Internet aparecieron multitud de comentarios en los que la raza judía era objeto de constantes ataques, ya que se abogaba por su exterminación y se defendía la reinstauración del nazismo. Además, también se publicaban comentarios contra la raza negra y los homosexuales, y se promovía que fueran víctimas de ataques violentos y de discriminación por su condición personal, racial o de orientación sexual. Algunos de los comentarios eran *"tu mira a la cabeza de un negro subsahariano ¿¿qué ves? si es como la de un mono su forma"* o *"putos negros, que se vuelvan todos a áfrica y nos dejen en paz aquí en Europa con nuestras costumbres buenas no salva-*



jes como las suyas". Además de estos comentarios xenófobos, se ponía a disposición de los usuarios material de ideología nazi para adoctrinar a los internautas.

- 13-05-09** **NEONAZIS.** El juez que investigaba las actividades ilegales de los ángeles del Infierno decidió decretar la libertad de los seis miembros de la banda esgrimiendo que la investigación se hallaba en estado avanzado, que cambiaron las circunstancias que originaron la prisión y que ya no existía riesgo de que los imputados obstaculizaran la investigación. Cuando los ángeles del Infierno fueron encarcelados, el magistrado expuso en los autos de prisión que se les imputaba los delitos de asociación ilícita para delinquir y tráfico de drogas, así como la extorsión a otros miembros de otros motoclubs y a aspirantes a entrar en el suyo; así como amenazas a promotores musicales para hacerse con la seguridad de los conciertos.
- 14-05-09** **XENOFOBIA.** La ong, SOS Racismo de Catalunya, recibió en el año 2008, 684 consultas, 227 de ellas relacionadas con supuestos casos de xenofobia. También hubo denuncias de malos tratos en el Centro de Internamiento de Extranjeros de la Zona Franca, aunque no se pudieron investigar porque los supuestos autores ya no trabajaban en el centro.
- 02-06-09** **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES.** El 34 por ciento de niños y jóvenes homosexuales que sufren insultos y agresiones de sus compañeros por su orientación sexual no lo explican a nadie. Es una de las conclusiones de un informe elaborado por el Instituto Catalán de Estudios de la Violencia. El trabajo revela la impunidad de este tipo de actuaciones.
- 14-06-09** **DISCRIMINACIÓN HACIA DISCAPACITADOS.** Carla, una niña de Teià, no pudo hacer la primera comunión en su pueblo natal porque el párroco de la iglesia de su barrio se negó a darle el sacramento alegando que la menor, que sufría síndrome de Down, era "un ángel de Dios" y por lo tanto "no es una pecadora". Maresme.

CEUTA Y MELILLA

- 27-05-09** **VIOLENCIA DE MENORES.** La Policía Nacional de Ceuta detuvo a dos menores de 15 años, acusados de robar de la chaqueta de uno de sus profesores de instituto las llaves del vehículo y de prender fuego después al coche en un acto de venganza por haber cursado contra uno de ellos 20 partes de incidencias.
- 22-06-09** **ISLAMOFOBIA.** Mientras en Francia se debate, a instancias de un diputado comunista, la posibilidad de prohibir el uso del burka en las calles tras vetar, en 2004, que las musulmanas lleven hiyab en las escuelas y en los lugares públicos, el Ministerio de Educación en España no tiene pensado variar su criterio sobre el uso del pañuelo en los colegios: el "derecho a la Educación" está por encima del de los colegios privados concertados a censurarlo en sus reglamentos internos. El Ministerio tiene un criterio firme con respecto al uso del pañuelo islámico, el velo, el hiyad, en los colegios privados concertados, sobre todo en Ceuta. Tras dos años encontrándose con fricciones sobre este asunto (en octubre de 2007 la Dirección del Severo Ochoa no permitió a dos niñas durante varios días su entrada con velo después de que el Consejo aprobase un reglamento que prohibía el uso de prendas ajenas al uniforme estipulado y el año pasado ocurrió lo mismo en San Daniel) fuentes de toda solvencia del departamento que dirige Ángel Gabilondo han explicado que seguirá primando el derechos



a la educación de esas jóvenes respetando el sistema educativo general y las circunstancias de la ciudad sobre el de los centros privados concertados a impedir el acceso de estudiantes con dicha prensa.

EUSKADI

- 03-04-09** **RACISMO.** Una familia gitana se va a vivir a una vivienda de protección oficial, en la que acuden escoltados debido al repudio por parte de sus vecinos. Posteriormente piden el empadronamiento en dicho pueblo y se lo deniegan. El matrimonio cuenta ya con el asesoramiento de una letrada, que estudia la manera de iniciar las diligencias, bien directamente contra el propio Consistorio o mediante otro tipo de denuncias. No obstante la familia se vio obligada a abandonar la casa en su primer día de ocupación por falta de seguridad. Baracaldo.
- 29-04-09** **MENORES INMIGRANTES.** SOS Racismo denunció que la Diputación de Guipúzcoa pretende que los menores inmigrantes acogidos en el centro de Deba "abandonen" el territorio y se "busquen la vida en otros lugares". Representantes de SOS Racismo comparecieron ante la Comisión de Política Social de las Juntas Generales, a petición de Aralar, para ofrecer su visión del problema generado en torno al centro de menores extranjeros no acompañados (Menas) de Deba, en que la Diputación ha concentrado a los chavales más problemáticos, algunos de los cuales han presentado denuncias por abandono y malos tratos.
- 27-06-09** **HOMOFOBIA.** Cuatro funcionarios de la prisión de Martutene serán juzgados en San Sebastián a raíz de una denuncia formulada por uno de sus compañeros, que los acusa de haberle sometido a una situación de acoso permanente desde el año 1997 por su condición de homosexual. Se da la circunstancia de que la Fiscalía no ha presentado acusación por este caso, al entender que contra los imputados no existe prueba alguna más allá de las manifestaciones del denunciante. Según el escrito de acusación de la presunta víctima, los hechos se remontan a 1997, año desde el que el funcionario homosexual sufre supuestamente burlas, insultos y bromas pesadas, en una situación de acoso permanente, desprestigio profesional y trato degradante por parte de varios compañeros de trabajo.

EXTREMADURA

- 02-04-09** **HOMOFOBIA.** Tras 24 horas de reflexión, el Partido Popular decidió pedir disculpas; después de que un blog del PP de Guadalupe publicó un artículo en el que se calificaba de mariconada la edición de una guía que promueve la tolerancia hacia los homosexuales, el partido conservador de Extremadura rechazó los comentarios recogidos en la web. Según señaló un portavoz regional, "el PP lamenta la publicación del artículo". Cáceres.
- 20-05-09** **VIOLENCIA NEONAZI.** En un bar de la plaza de Santiago hay varios jóvenes de la Juventud Comunista de Extremadura, cuando entran tres jóvenes neonazis, enseñan varias navajas, cogen a uno de los jóvenes, menor de edad, y le dicen que han venido de Madrid



a por él, a matarle. Cuentan que las amenazas terminaron cuando llegan varios agentes de la Policía Local, que habían sido llamados por teléfono por otros clientes del bar. Juventudes Comunistas señalan que esta es una más de las agresiones que están sufriendo en Cáceres por este grupo de ultraderechistas.

GALICIA

- 25-04-09** **CONCIERTO NEONAZI.** Un cartel colocado en diferentes calles de Lugo anuncia un concierto de tres grupos de ideología neonazi. Bajo el epígrafe "Rock againts Comunims", el panfleto atribuye la convocatoria al grupo Batallón lucense. Según recoge el anuncio, los grupos invitados son "Dramatic battle", "Invictos" y "Guarda de ferro".
- 03-05-09** **CONCENTRACION ANTIFASCISTA.** Una veintena de miembros del grupo Lugo Antifascista-BAF se concentró en la Plaza de Campo para protestar por los ataques de nazis realizados recientemente contra dos centros sociales de Pontevedra y Boiro.
- 07-05-09** **XENOFOBIA.** La Consellería de Educación sancionó a un profesor de dibujo adscrito a un centro de la capital por negarse a evaluar a dos alumnas de origen rumano, por no tener un conocimiento suficiente de castellano ni gallego. Lugo.

LA RIOJA

- 21-04-09** **BANDAS LATINAS.** Los Escorpiones y Los Sangres, dos bandas latinoamericanas rivales, fueron las protagonistas de la pelea multitudinaria ocurrida en la trasera de una discoteca situada en la calle Monasterio Velate de Pamplona, en el barrio de San Juan.

MADRID

- 05-04-09** **MANIFESTACIONES NEONAZI.** El pasado 28 de marzo la organización ultraderechista, **Movimiento Patriota Socialista**, convocó una manifestación en Madrid (Vallecas) en la que además de un recorrido no autorizado, se gritaron lemas contra los inmigrantes y se animaba la xenofobia, además de otras provocaciones de odio y violencia. También el mismo día **Alianza Nacional** convocaba una manifestación contra la inmigración en Madrid.
- 13-04-09** **VIOLENCIA ESCOLAR.** El supuesto acoso escolar a dos niños brasileños en un colegio público de Tres Cantos, ha llegado hasta la embajada de Brasil. El colegio en cambio, niega que haya un caso de acoso. La madre quiere cambiar a sus hijos de centro, pero a mitad de curso no es posible. Los niños inmigrantes (en España hay más de 600.000 cursando estudios no universitarios) son los blancos más fáciles para los acosadores. Un informe de la Fundación



Encuentro señala que el 30% de estos menores sufre agresiones físicas y verbales por parte de sus compañeros.

14-04-09 **VIOLENCIA ESCOLAR.** "Si no me apruebas, te voy a rajar", "en la calle te espero con mis colegas", "se donde vives",..., estas son las amenazas que reciben de forma habitual gran parte del profesorado. Según diferentes informes acerca de esta preocupante cuestión, un 13% del profesorado confiesa haber sido objeto de algún tipo de violencia. Algunos estudios sitúan en un 20% el índice de los docentes en situación de baja médica y en un 73% el de los que están en riesgo de depresión. Además 7 de cada 10 sufren insultos o amenazas. El Defensor del Profesor recoge la angustia e impotencia de los maestros ante el caso y la violencia en las aulas.

20-04-09 **REDADAS POLICIALES INDISCRIMINADAS.** El presidente de Movimiento contra la Intolerancia, Esteban Ibarra, ha interpuesto sendas quejas al Defensor del Menor y al Defensor del Pueblo por la situación discriminatoria que viven los inmigrantes irregulares que sufren redadas y detenciones policiales.

De un tiempo a esta parte, esta asociación ha recibido información de la práctica de esas identificaciones y redadas de detención de inmigrantes "sin papeles" en diversos espacios urbanos y vecinales. Más grave ha parecido que estas redadas se practiquen en escuelas, comedores, ambulatorios, mercados, locutorios, bocas de metro y otros espacios sociales por lo que de amedrentamiento y vulneración de derechos conlleva.

Estos hechos, se señala en las **quejas**, dañan de manera irreparable psicológicamente a los **menores**, cuando estas detenciones se producen en entornos escolares, situación que además conlleva que padres y madres no puedan ir a recoger a sus hijos a la escuela, incluso si se produce traslado al centro de internamiento, la desprotección del menor que lleva aparejado.

21-04-09 **NEONAZIS.** Izquierda Unida y Movimiento contra la Intolerancia han denunciado ante la fiscalía de Madrid al partido político Movimiento Patriota Socialista por la manifestación neonazi convocada el pasado 28 de marzo en Madrid. Medio millar de neonazis se manifestaron ese día con permiso de la Delegación del Gobierno y del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Los manifestantes llevaban bates de béisbol y cascos de la Policía, insultaron a inmigrantes, se burlaron de Carlos Palomino, joven de Vallecas asesinado hace dos años por un ultraderechista, y entonaron lemas nazis.

22-04-09 **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL.** El jugador del Real Madrid, Pepe protagonizó una de las imágenes más lamentables de la temporada. A falta de dos minutos para el final del partido, el central portugués empujó a Casquero dentro del área y el colegiado Delgado Ferreriro castigó la acción señalando penalti. En ese instante, el defensa del Real Madrid se volvió loco y agredió con dos brutales patadas al centrocampista del Getafe, mientras éste estaba tumbado en el suelo. Posteriormente propinó un puñetazo en la cara a Albín. Ambas agresiones del central serán castigadas entre 4 y 6 partidos de suspensión por el Comité de Competición.

09-05-09 **ANTISEMITISMO.** El Ministro de Asuntos Exteriores, Miguel ángel Moratinos, llamó al embajador de Israel en España, Raphael Schutz, para expresarle su solidaridad y apoyo y trasladarle su repulsa por la agresión verbal, de carácter racista y antisemita, que sufrió en Madrid.



Schutz fue insultado por varios ultras que le reconocieron cuando salía junto a su esposa, de ver el partido entre el Real Madrid y el Barcelona.

- 10-05-09** **ASESINATO DE CARLOS PALOMINO.** La publicación por el periódico digital de "El País" de la grabación del vídeo del Metro de Madrid, muestra como murió Carlos Palomino, el joven antifascista de 16 años, presuntamente asesinado por Josue Estébanez. En el vídeo se ve como el agresor espera con la navaja oculta la entrada del grupo en el que iba Carlos, cuando este se acerca y le dice algo, Josué le asesta una puñalada que acaba con la vida de Carlos Palomino.
- 15-05-09** **BANDAS LATINAS.** Ocho integrantes de la banda juvenil violenta Latin King fueron condenados por la sección 23 de la Audiencia Provincial de Madrid, a 17 años de cárcel por asesinar en 2005 a Jimmy Junior Ureña, de 18 años y miembro del grupo rival de los ñetas. Los magistrados ordenaron la disolución de la organización en Madrid y que los inculpados indemnicen con 115.000 euros a la madre del fallecido.
- 20-05-09** **VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES.** En el Día Internacional contra la Homofobia, la asociación Arcópoli convocó un acto reivindicativo en el centro de Madrid, en plena Plaza Mayor. Envueltos en banderas de arcoiris, medio centenar de jóvenes realizaron una besada y mostraron públicamente su afecto; pero ese gesto no gustó a todos los presentes; cuando uno de los jóvenes activistas que participaba en el acto se alejó del lugar, un grupo de tres jóvenes empezaron a seguirle y a insultarle "enfermo", "maricón, estas muerto", "te vamos a cortar la polla y te la vamos a meter por el culo". La víctima se enfrentó a sus atacantes y tras amenazarles con denunciarles a la policía por ser además una zona muy transitada por la misma, consiguió intimidarles. Posteriormente localizó a una patrulla y se fue con uno de los policías a identificarles para poner posteriormente la denuncia. El policía se mostró reacio a que les denunciara y le dijo que con un tirón de orejas sería suficiente; no obstante la víctima cumplimentó su acusación en comisaría.
- 27-05-09** **INMIGRACION.** La Oficina del Defensor del Pueblo ha redactado un Informe lapidario de la precaria situación higiénica, médica y de convivencia en el Centro de Extranjeros. Además denuncia la gestión irregular de permisos de residencia. Al cumplir los 18 años, los inmigrantes en algunas comunidades autónomas pasan a convertirse en sin papeles de manera forzada. Las administraciones incumplen la Ley de Extranjería y anulan sus permisos de residencia cuando alcanzan la mayoría de edad. Así lo denuncia el Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, en su Informe 2009.
- 30-05-09** **NAZIS.** La Fiscalía de la Audiencia Nacional pidió que se acuerde prisión y se dicte orden internacional de detención contra tres ex miembros de las SS –Johann Leprich, Anton Tittjung, Josias Kump-, que están imputados en una causa en la que se investiga una querrela interpuesta contra ellos por varios supervivientes de campos de concentración nazis. El fiscal Pedro Martínez Torrijos efectuó esta petición al juez Ismael Moreno, instructor de la causa, en un escrito en el que les considera autores de un delito de genocidio en grado de cómplices por su actividad en los campos de concentración de Mauthausen, Sanchshausen y Flossenbüür, en la IIª Guerra Mundial, en los que se calcula que estuvieron prisioneros más de 7.000 españoles.



- 01-06-09** **VIOLENCIA XENÓFOBA.** Movimiento contra la Intolerancia denunció una «brutal agresión xenófoba a una familia ecuatoriana» en el parque Menasalbas de Ciudad de los ángeles (Usera). La ONG indicó en un comunicado, que sobre las 2 de la madrugada del domingo 24 de mayo una familia de origen ecuatoriano se bajaba de un coche en el parque Menasalbas, cuando un joven se acercó insultándoles con gritos de «extranjeros de mierda» y que posteriormente, se unieron nueve más a la agresión.
- Tampoco los pequeños se salvaron de los violentos. Varios de los agredidos fueron trasladados al 12 de Octubre. Movimiento contra la Intolerancia se ha personado en solidaridad con la familia ecuatoriana víctima de la agresión xenófoba y prepara la querrela criminal de la acusación conjunta, familiar y popular, que en los próximos días presentarán en el juzgado.
- 02-06-09** **PINTADAS RACISTAS.** "Al inmigrante, paliza constante". Este es uno de los graffitis, que acompañados con cruces gamadas y esvásticas, han visto los habitantes de Valdemorillo pintados en las fachadas de sus casas desde comienzos de este año. La Guardia Civil inició una investigación para identificar a los autores de estas pintadas que atemorizaban a la población inmigrante de la localidad. Los agentes detuvieron a cinco de los autores de los graffitis que tienen edades comprendidas entre los 19 y 26 años y se hacen llamar Comando Navajero. Además los agentes de la Guardia Civil cerraron una página de internet creada por este grupo, en la que se exaltaba la ideología neonazi. Entre la información divulgada en esta web se veían fotografías del Ku Klux Klan y de Adolf Hitler, así como un enlace con un número de cuenta para apoyar a Josué Estébanez, el militar detenido por asesinar a Carlos Palomino en el Metro de Madrid en noviembre de 2007. "Porque la defensa propia nunca es un crimen", decía la página.
- 02-06-09** **DISCRIMINACIÓN.** La Audiencia de Madrid ha ordenado a Iberia y a su filial Air Nostrum que "cesen" en la vulneración de derechos de las personas con discapacidad y no discriminan a las personas sordas. Así se extrae de la primera sentencia en materia de discriminación de personas con discapacidad, que de forma simbólica obliga a la compañía a indemnizar con un euro a tres personas sordas a las que impidió coger el vuelo de Melilla a Madrid alegando que no podían viajar si no iban acompañadas de una persona oyente que garantizara su seguridad.
- 10-06-09** **DISCRIMINACIÓN.** El sorteo decidió que José Miguel Troyano presidiera el domingo pasado una mesa electoral. Pero la Junta Electora Central se lo impidió. Lo mismo le ocurrió a Alberto Rodríguez, que era el primer vocal suplente en otra mesa. Ambos son sordos y están indignados por esa discriminación, por lo que van a quejarse oficialmente al Ministerio del Interior y al Defensor del Pueblo a través del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Federación de Personas Sordas.
- 13-06-09** **JUICIO A NEONAZIS.** La Operación Puñal permitió en 2004 a la Guardia Civil desmantelar una violenta célula neonazi que operaba en Madrid, Barcelona, Valencia y Guadalajara. Los 15 jóvenes arrestados constituían la esencia de la facción española de los Hammerskin, adscrita a la organización internacional Hammerskin-Nation, según el Ministerio del Interior. La Guardia Civil les intervino 8 armas de fuego, machetes, puños americanos, pasamontañas, bates de béisbol, hachas, banderas con esvásticas, documentación antisemita y películas que enaltecen las figuras de Hitler y de Mussolini. Y un terrorífico manual de



conducta para sus miembros que describía un mundo donde ni judíos ni negros tenían cabida. Solo los de tez blanca.

La operación del instituto armado fue un duro golpe a la estructura de los Hammerskin-España. Y permitió que los 15 arrestados se sentaran en el banquillo de las Sección Séptima de la Audiencia de Madrid para responder de delitos de asociación ilícita y tenencia de armas. Se enfrentan a una petición del fiscal que oscila entre los 3 y los 6 años de cárcel. El Movimiento contra la Intolerancia, que preside Esteban Ibarra, pide para ellos penas aun más elevadas. Este grupo organizaba conciertos para expandir sus ideas de intolerancia. Ni negros, ni judíos podían asistir a ellos. El fiscal señala en su escrito de acusación que, a partir del año 2000, la asociación comenzó a celebrar conciertos en distintos municipios de la Comunidad de Madrid, en los que se aireaban letras de canciones que hablaban de la supremacía de la raza blanca y promovían la discriminación, el odio y la violencia. Jurídicamente no es fácil atribuir el delito de asociación ilícita a grupos de este tipo. Pero, en el caso de los Hammerskin, la fiscalía de Madrid lo tiene claro: "es una organización cuyo fin es incitar a la violencia, la homofobia y el antisemitismo, buscando la primacía de la raza blanca sin mestizaje, exaltando el odio y la discriminación racial".

22-06-09 **ABUSOS POLICIALES.** La Red estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI) exigió la comparecencia "inmediata" del Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, ante la brutal deportación y agresión a un inmigrante senegalés en el aeropuerto madrileño de Barajas. Las organizaciones de inmigrantes creen que el vídeo donde aparecen estos actos es una muestra de las condiciones inhumanas mediante las cuales se llevan acabo las deportaciones. En un intento de acabar con estas prácticas, REDI solicita que se tomen medidas urgentes contra lo que califican como una violación de los derechos humanos. El vídeo grabado por un pasajero en el aeropuerto de barajas, muestra como tres policías maniatan y amarran a un inmigrante senegalés antes de ser deportado. Las imágenes han producido una gran indignación entre las organizaciones en defensa de los derechos de los inmigrantes.

26-06-09 **HOMOFOBIA.** El PP impidió que el Congreso de los Diputados aprobara una declaración institucional en apoyo a las personas, transexuales, lesbianas, gays y bisexuales, porque consideró que no encaja en las costumbres de la Cámara adoptar esos acuerdos.

MURCIA

04-04-09 **VIOLENCIA HACIA DISCAPACITADOS.** Un joven discapacitado, que se mueve en una silla de ruedas mecánica debido a su falta de movilidad en las piernas y en uno de sus brazos, denunció haber sufrido agresiones físicas y verbales por parte de dos agentes de la Policía Local. Pedro Bujeque, de 28 años de edad, que sufre tetraparesia espática, disfunción en el habla, trastornos de coordinación y ataxia, aseguró que los agentes lo trataron «*como un perro*». Los hechos ocurrieron el pasado 30 de marzo a las dos y cuarto de la tarde. El joven se disponía a cruzar por el paso de peatones que une la Alameda Rafael Méndez con la Alameda de los Tristes. «*Me hicieron el alto y me fui a uno de los extremos del paso de peatones para colocar la silla de forma que pudiese cruzar cuando me diera paso*». Según



Pedro, el agente le dio paso dirigiéndose a él. "Me dijo, ya puedes pasar tonto del pijo". Me quedé sorprendido y afectado por el insulto y ese trato.

- 09-04-09** **HOMOFOBIA.** La Universidad Católica de Murcia (UCAM), donde imparte clases de Biología ética Gloria Tomás Garrido, la profesora que tildó de enfermos a los homosexuales, emitió un comunicado en el que respalda la actuación de la docente, puesto que esta asume la doctrina moral de la Iglesia, sobre la condición sexual, dice la nota. La UCAM reconoce que los homosexuales deben ser tratados con respeto, pero reclama el derecho de la Iglesia a exponer su reflexión en temas morales.
- 12-04-09** **RACISMO.** Vecinos de la urbanización Puerto Jardín y otras alledañas situadas en la pedanía del Puerto, se movilizaron para manifestar su oposición a la presunta decisión del Ayuntamiento de realojar en viviendas prefabricadas temporales a vecinos de etnia gitana de la barriada de San José, también en el Puerto, mientras se construyen las viviendas sociales en las que residirán. Según los vecinos de las urbanizaciones afectadas, el realojo de las familias gitanas afectaría a la zona del mercadillo de los domingos, concretamente a algunas zonas en las que ya ha habido movimientos de tierra. Los vecinos piden que en esas zonas se levanten las zonas verdes y de equipación deportiva que están estipuladas por el Plan General de Ordenación Urbana. Además, aseguran que las movilizaciones «acaban de empezar y continuarán en tanto en cuanto no se resuelva este conflicto».
- 20-04-09** **VANDALISMO ULTRA.** Dos jóvenes causaron destrozos en la sede de Izquierda Unida, situada en la Avenida de Alfonso X El Sabio, al lanzar botellas de vidrio vacías y romperle los cristales.
- 26-05-09** **INMIGRACION.** Las políticas contra la inmigración irregular en Murcia y en el conjunto de España reciben un sonoro varapalo en el informe anual de Amnistía Internacional correspondiente a 2008, que recoge las vulneraciones a los derechos humanos en el mundo, la organización humanitaria denuncia el uso de criterios meramente raciales en los controles de identificación que realiza la Policía en busca de extranjeros sin papeles. Amnistía Internacional considera injustificadas las redadas masivas que las fuerzas de seguridad llevaron a cabo el año pasado en Torre Pacheco y Fuente álamo. Decenas de personas fueron interceptadas en plena calle y retenidas mientras se les identificaba.
- 03-06-09** **RACISMO.** Cruz Roja hace frente, como otras ONG de la región, a los dramas humanos que cada día tocan a su puerta por culpa de la crisis económica. Los problemas sociales que está generando la crisis tienen además otro peligro: el aumento de las actitudes racistas. "La sociedad es generosa cuando necesitamos mano de obra, pero cuando no es así surge la xenofobia, cierto rechazo, y aunque Murcia es acogedora, corremos el riesgo de que se culpabilice al inmigrante de la situación que estamos viviendo".
- 03-06-09** **VIOLENCIA RACISTA.** Un hombre de origen magrebí falleció en el hospital Virgen de La Arrixaca a causa de los numerosos traumatismos que recibió por todo el cuerpo el pasado día 26 de mayo, cuando ingresó en el servicio de Urgencias del mismo centro hospitalario. Al parecer, y según fuentes de la Policía Nacional, el hombre habría recibido una brutal paliza que, al fin y a la postre, ha resultado mortal. Los facultativos del Instituto de Medicina Legal de Murcia determinaron que la etiología de la muerte «es homicida» y que está «directamente relacionada con los golpes» que la víctima presentaba por todo el cuerpo. Por su parte, la investigación de la Unidad de Delincuencia Especializada y Violenta (UDEV) de la



Policía Nacional, averiguaron que la brutal agresión se produjo en Molina de Segura, en la calle Consolación, hacia las cinco y media de la tarde, y que fue un joven quien asestó los golpes que finalmente causaron la muerte a su víctima.

VALENCIA

02-04-09 **ABUSOS POLICIALES.** El cabo de la Guardia Civil de Tavernes Blanques fue imputado por presuntas torturas a un detenido a quien golpeó, vejó y humilló, junto con otro guardia del mismo puesto, en una playa de Alborada. Los hechos ocurrieron el pasado 26 de enero de 2008, cuando la víctima, un joven cubano, sufrió una agresión a manos de ambos agentes tras su detención por hurtar en un hipermercado. El presunto ladrón fue descubierto por el vigilante del establecimiento, quien lo retuvo hasta que llegó una patrulla de la guardia civil. Al llegar, el cabo y el guardia obligaron al ladrón a dirigirse con ellos a la playa, situada muy ceca del centro comercial donde le propinaron una sucesión de golpes y fue obligada arrojarse mientras el cabo le ponía su pistola en la cabeza. A continuación lo llevaron al cuartel del Guardia Civil de Tavernes Blanques y lo vejaron y humillaron, fue forzado a bailar de pie en una habitación mientras el cabo y el guardia tarareaban canciones alusivas a su origen cubano e hicieron mofa de su color de piel, ya que es negro.

05-04-09 **HOMOFOBIA.** La profesora Gloria María Tomás y Garrido, titular de Bioética de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), llamó "enfermos" a los homosexuales y recomendó a los bisexuales anteponer la "libertad" a la "dignidad". Tomás y Garrido se dirigió a un auditorio el pasado 31 de marzo en el paraninfo de la Universidad de Alicante (UA), dentro de V Curso de Ciencia y Sociedad, cuando afirmó que la homosexualidad "es una enfermedad y, como tal, puede tener una solución". Durante su ponencia, la profesora relacionó la homosexualidad con un posible gatillazo en la adolescencia. "El típico, o la típica, que nunca ha tenido una relación con el otro sexo", espetó la profesora, "y tras una fiesta liga con alguien y no puede (consumar el sexo)", puede quedar "sobretudo, si es chico, muy dañado (sic)" y pasa "tres, cuatro o cinco años pensando que le pasa algo con las mujeres porque no ha podido. Y ha sido simplemente por un mal uso". Además la profesora aseguró ante su auditorio que "el primer punto" de la homosexualidad es "la enfermedad", para después asegurar que "se puede arreglar". Por su parte desde la Coordinadora LGTB (lesbianas, Gays, Transexuales y Homosexuales) de la asociación universitaria Universitaris@Progresistas mostró su indignación ante las declaraciones de la profesora Tomás y Garrido y añadió que "no se puede consentir que desde la Universidad Pública, como es la Universidad de Alicante, garante máximo de la diversidad sexual y cultural, se consienta, subvencione, promocióne, costee o difunda cualquier opinión, teoría o conspiraciones no científicas, sino morales, que agraden minusvaloran y no contribuyen a la construcción de una Universidad pública diversa, respetuosa y democrática".

11-04-09 **INMIGRACIÓN.** La Jefatura Superior de Policía incrementó durante 2008 la presión sobre los agentes para que arrestaran inmigrantes en situación irregular, llegando a establecerse cupos de detenciones en cada comisaría. La orden provocó malestar entre los agentes, según denunciaron los sindicatos policiales, porque al tener que cumplir con los cupos "realizaban



las detenciones la borde de la legalidad". La Comissió d' Ajuda al Refugiat (CEAR- PV) denunció que desde hace más de un año se están practicando "*detenciones masivas de personas inmigrantes en barrios como Oriols o Russafa*". El colectivo comprobó que los arrestos se realizaron sobretudo en locutorios y estaciones de metro e hizo llegar su malestar al Delegado del Gobierno, Ricardo Peralta. A pesar de los datos, el ministro de Interior, Alfredo Rubalcaba, insistió en que no hay ninguna orden "*ni verbal, ni escrita*" para incrementar los arrestos.

- 15-04-09** **VIOLENCIA NEONAZI.** Atacan con pintadas la sede de EU de Godella del tipo "Catalanistas esteu morts", ante lo cual la propia organización pidió a Delegación de Gobierno que adoptara las medidas pertinentes para impedir que este tipo de acciones se sigan produciendo. Valencia.
- 19-04-09** **VIOLENCIA HACIA INDIGENTES.** Un joven de 17 años fue detenido por propinar una brutal paliza a un indigente que dormía en un cajero de Alicante y al que trató de prender fuego tras rociarle con un líquido inflamable. La policía le sorprendió en el lugar de los hechos cuando acababa de prender fuego a su víctima. El indigente de 43 años se debatía entre la vida y la muerte con un traumatismo facial y craneal y quemaduras de primer grado en el cuero cabelludo. La juez de menores dictó el internamiento del menor en un centro cerrado durante seis meses, acusado de asesinato en grado de tentativa. El joven manifestó a los policías que lo había hecho por una venganza, "porque estaba harto de verle allí todos los días", sin embargo, cuando fue trasladado al juzgado se negó a declarar
- 20-04-09** **ABUSOS POLICIALES.** Mor Mbengue, de Senegal y top manta de profesión, lleva desde el 10 de abril ingresado en el Hospital general de Alicante por los golpes que le propinaron presuntamente varios policías. Los hechos ocurrieron cuando el hombre huía de los agentes. "Tenemos testigos de la paliza y estamos esperando a que se recupere Mor para presentar la denuncia en comisaría"; afirmó Pierre Gomis, presidente de la Asociación Senegalesa de Alicante.
- 22-04-09** **NEONAZIS.** Agentes de la Policía Nacional han detenido a un hombre de 52 años de origen español que ocultaba en su chalé del municipio valenciano Llíria un **arsenal de armas, munición y explosivos** de todo tipo. Según fuentes policiales, la operación se inició en **torno a las 10.45 del pasado miércoles**, después de que una patrulla de la Policía Local de Burjassot se desplazara hasta el domicilio del arrestado. Los agentes municipales, que habían sido alertados por un **presunto delito de violencia de género**, localizaron a una mujer que gritaba reclamando auxilio en el interior del recinto. Junto a ella, un hombre hacía ademán de sacar un arma del bolsillo. Los agentes se abalanzaron sobre el sospechoso y lograron reducirle. Tras el forcejeo, intervinieron una pistola con el cargador lleno. Posteriormente, en su furgoneta descubrieron **una escopeta de cartuchos recortados y más munición**. El viernes, policías locales y expertos en desactivación de explosivos de la Policía Nacional participaron en el registro de su domicilio, un chalé de Llíria, en el que se incautó **diverso material militar y un gran arsenal** de armas. Entre otras, intervinieron siete granadas de mortero y cinco de mano, un torpedo granífugo, seis machetes, dos subfusiles, varias pistolas y uniformes de distintos ejércitos. Al detenido se le imputan los delitos de malos tratos, detención ilegal, atentado a agentes de la autoridad, tenencia ilícita y depósito de armas, munición y explosivos.



- 28-04-09** **AGRESIÓN NEONAZI.** Las fachadas de las sedes del Bloc y del colectivo de gays, lesbianas y transexuales de Gandia, aparecieron plagadas de pintadas con amenazas y lemas fascistas. En la sede del Bloc las pintadas reproducían la esvástica nazi y hacían referencia a la agresión física que sufrió una concejal de este partido durante la celebración del Correllengua de Gandia. Sobre una pared se podía leer "la ceja fue un aviso" en referencia a la herida sufrida por Maite Peiró que fue alcanzada por un ladrillo lanzado por un grupo fascista durante el recorrido de una manifestación a favor de la unidad de la lengua. Con este, ya son más de 50 los actos delictivos cometidos contra los militantes de este partido, como agresiones físicas, amenazas, pintadas en las sedes y quema de vehículos de concejales. Asimismo, el casal de la diversitat de Gandia que acogía al colectivo de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales de la comarca, sufrió un ataque similar. Uno de sus cristales resultó roto y de nuevo aparecieron pintadas de simbología nazi en su fachada.
- 02-05-09** **EXCESOS POLICIALES.** La Policía Local de Mislata arrestó a Santiago y Sergio, dos dirigentes del centro social autogestionado "Quimera" por un supuesto caso de agresión a la autoridad, aunque la defensa de los jóvenes, uno de ellos presidente de la Unión Musical y dirigente del Bloc, era que pudo haber abuso de autoridad. Según explicó Esteban Ibarra, presidente del Movimiento Contra la Intolerancia y encargado de asesorar a los jóvenes, los hechos comenzaron cuando un vecino se quejó a la policía de que la música del local estaba muy alta e inmediatamente acudió una patrulla. "Por la información que nosotros hemos podido recabar de todas las partes, Santiago y Sergio salieron fuera y le dijeron a la policía que no había ningún problema en bajar la música. No obstante, parece que al meterse para dentro un policía intentó seguirles y estos le dijeron que allí no podían entrar sin una orden judicial". A raíz de ahí se inició una discusión que terminó con los policías reduciendo a los jóvenes en el suelo y poniéndoles las esposas. Luego se cursó aviso a la Policía Nacional para que se hiciera cargo de ellos bajo la acusación de agresión a la autoridad. La intención de los jóvenes, a raíz de esto, era presentar una denuncia contra los agentes de la policía por abuso de autoridad. Valencia.
- 07-05-09** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** El PNV pidió prohibir las manifestaciones de ultras en la final que se celebraba en Mestalla entre el Barça y el Athletic de Bilbao, en respuesta a las concentraciones de grupos ultraderechistas que se habían convocado en Valencia con motivo de la celebración de la final de la Copa.
- 11-05-09** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL.** La Audiencia de Valencia ha condenado a tres jóvenes a indemnizar con 100 euros a otros dos a los que pegaron en el descanso de un partido de fútbol, cuando salieron del bar en el que se encontraban. Los hechos tuvieron lugar el 11 de abril de 2008, cuando los denunciantes, que se encontraban en la calle Señores Huntinton de Aldaia viendo un partido de fútbol, salieron a la calle en el momento del descanso. Por el lugar pasaron en un turismo los tres condenados, bajaron y uno de ellos le pegó un cabezazo a la primera víctima, y entre los otros dos agredieron a la otra víctima.
- 12-05-09** **VIOLENCIA JUVENIL.** Un joven de 17 años resultó herido grave tras recibir 17 puñaladas cuando salía de una discoteca de la playa de Gandia. Junto a él iba un amigo que también resultó herido de 3 puñaladas tras ser atacado por las mismas personas. Aitor M. O., el joven que sufrió las 17 heridas, tuvo que ser intervenido quirúrgicamente, los médicos le extirparon el bazo y un pulmón que quedó afectado por una de las cuchilladas. Además, también presentaba varios desgarros en los intestinos, por lo que se creía que los autores de la agresión



no sólo le clavaron el cuchillo sino que también lo desplazaron en el interior del cuerpo para provocar más daño. La agresión comenzó con la expulsión de los dos agresores por parte de los vigilantes de la discoteca. Al parecer, su indignación la pagaron un grupo de futbolistas con quienes se cruzaron a escasos metros de la discoteca. Valencia.

26-05-09 **HOMOFOBIA.** El Ayuntamiento de Carcaixent dificultó la celebración de una manifestación cívica con el objetivo de defender los derechos de la comunidad de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB) de la Ribera y de la Costera. Los miembros del colectivo coloretos eligieron esta localidad para celebrar su primer Orgullo LGTB dada su ubicación estratégica, pero sufrieron las repetidas cortapisas que impuso el equipo de gobierno. Valencia.

27-05-09 **NEONAZIS.** La Policía Local evitó una reyerta entre 40 ultras del Valencia armados con bates de béisbol, cuchillos, navajas, cadenas metálicas, porras extensibles, bengalas y artilugios para dar descargas eléctricas. Todo ocurrió después de finalizar en Castellón el partido entre el Villareal y el Valencia que supuso el fin del sueño de jugar la Liga de Campeones para el conjunto valenciano. Unos 40 miembros del grupo ultra "Yomus" se habían congregado en la calle Micer Mascó de Valencia, a escasos metros del Mestalla, para solucionar a golpes una cuestión de "diferencias de opinión". Tan solo la presencia de una patrulla del Grupo de Operaciones Especiales (GOE) de la Policía Local que circulaba por la zona impidió el enfrentamiento para el que se habían citado los radicales. La patrulla solicitó de inmediato apoyo a otros policías para impedir el enfrentamiento callejero. Al detectar la presencia policial, los radicales se dispersaron a la carrera y comenzaron a arrojar las armas bajo los coches estacionados. Minutos después, el despliegue policial en la zona permitió localizar a un joven al que, tras un cacheo, se intervino una porra extensible y un cuchillo de grandes dimensiones. Otro grupo formado por nueve individuos también fue interceptado por los agentes municipales. Los agentes del GOE reconocieron a dos de ellos como sendos ultras que exhibían armas blancas en los prolegómenos de la reyerta. La Policía Local tuvo incluso que perseguir a otros dos sospechosos. Uno de ellos corrió por la avenida de Aragón y finalmente fue detenido en la calle Eolo. La Policía Local siguió también a otro de los radicales por la calle Amadeo de Saboya y logró atraparlo cuando trataba de esconderse entre unos vehículos aparcados. Los agentes le intervinieron un bate de béisbol y una cadena metálica. De los 12 ultras atrapados, 7 quedaron en libertad y 5 fueron arrestados por ser portadores de armas prohibidas. Los detenidos reconocieron pertenecer a un mismo grupo de ultras del Valencia C. F. y señalaron que habían quedado convocados para "solventar las diferencias de opinión entre jóvenes y mayores". El total de armas incautadas fue dos cuchillos tipo punzón con mango de madera, un cuchillo de cocina grande, defensas extensibles, cadenas metálicas, bates de béisbol, navajas y bengalas. En los bolsillos de algunos de los acusados se encontró propaganda nazi, así como grabaciones de tono radical en los móviles y fotografías de Hitler. Los detenidos, todos ellos valencianos, fueron identificados como H. G. M., V.E.C., J.V.H.D., C.L.M., y J.L.D.L., todos de edades comprendidas entre los 23 y 30 años. Los arrestados fueron trasladados a dependencias policiales para pasar después a disposición judicial.

30-05-09 **ISLAMOFOBIA.** El Ayuntamiento de Benicarló denegó al Centro Islámico de Benicarló la petición que habían efectuado para que se les cediera una parcela de las previstas en la ampliación del cementerio municipal que pudieran destinar a los enterramientos islámicos. El ejecutivo local aseguró que la petición había llegado "fuera de plazo". Según la ley 26/92



del acuerdo de cooperación entre el Estado Español y la Comisión Islámica de España se ampara al colectivo musulmán en su demanda estableciendo que los cementerios islámicos "gozarán de los beneficios legales que establece la ley para los lugares de culto". En Benicarló viven unos 3.000 musulmanes. Castellón

- 06-06-09** **DISCRIMINACIÓN HACIA DISCAPACITADOS.** Juzgaron a dos responsables de un pub de Canovas, por no admitir a un grupo de jóvenes con Síndrome de Down que, acompañados de sus monitores, querían acceder al local. El fiscal solicitó una pena de dos años de inhabilitación para el ejercicio de la profesión y el comercio relacionados con la hostelería y ocio para los dos responsables al considerar que habían cometido un delito contra los derechos fundamentales de los ocho jóvenes de entre 19 y 22 años a los que se les impidió la entrada. El fiscal estimó que el relaciones públicas del pub "Me vuelves loco Coco-loco" negó "desde el primer momento la admisión a un grupo formado por ocho jóvenes que iba acompañado de tres monitores y dos responsables de la Fundación Asindown. Para argumentar su negativa, el responsable dio "excusas escasamente convincentes" como que esperaban a mucha gente esa noche y que el aforo estaba completo porque tenían reservas para celebraciones navideñas, cuando, según el fiscal, "era evidente que la razón única era que eran personas con una minusvalía". Valencia.
- 11-06-09** **ABUSOS HACIA INMIGRANTES.** "Esto no se perdona". Franns Rilles Melgar Vargas pronunció frases cortas y en un tono muy bajo. Está cansado y aturdido y apenas lleva 24 horas fuera de la UCI donde ha estado ingresado después de que el 28 de mayo una máquina de amasar le segara el brazo izquierdo. Reprocha a su jefe y a el hijo de este, para quien fabricaba pan desde hace medio año, después de que el más joven le abandonara a varios metros del hospital.
- 16-06-09** **VIOLENCIA EN EL FUTBOL.** Un árbitro rompió la nariz y dos brazos al entrenador del Burjassot alevín durante un partido de fútbol base celebrado en El Puig. José Luís Pérez Cuesta, técnico agredido, sufrió una rotura en una muñeca, otra en el hombro del brazo opuesto, una en la nariz y una herida en el labio. "El entrenador le recriminó que no pitara una falta. Entonces, el árbitro se fue cara a él, le dio un cabezazo en la cara, lo tiró al suelo y lo empezó a patear", explicaba un testigo. El técnico del Burjassot alevín, que fue trasladado en ambulancia al hospital de Sagunto, presentó una denuncia por las agresiones recibidas. Valencia.
- 23-06-09** **VIOLENCIA ESCOLAR.** Un tercio de los escolares sufre acoso en Vila-Real según un estudio que fue llevado a cabo por la Universidad de Valencia y el grupo de investigación Lisis con alumnos de ambos sexos comprendidos entre 11 y 17 años, de ocho centros de enseñanza de ESO. "Hay agresiones de hostigamiento, denigración, violación de la intimidad y exclusión social como la del 'me han insultado o ridiculizado con mensajes o llamadas'" y a través de Internet con acciones de suplantación de la personalidad como aquella de "se han hecho pasar por mí para decir o hacer cosas malas en Internet" según declaró la inspectora policial de Vila-Real, Rosa Gallardo. Las chicas estaban más acosadas a través del teléfono móvil y los chicos desde Internet y el "cyberbullying" parecía afectar más al primer ciclo de enseñanza obligatoria secundaria. Castellón.
- 26-06-09** **JUICIO VIOLENCIA NEONAZI.** Se celebró el juicio contra Jorge Vicente D. G. ante el tribunal de la Audiencia de Valencia al que se le juzgaba por un delito de lesiones por golpe-



ar a otro joven con un bate de béisbol por llamarle facha. La víctima y su novia declararon protegidos por un biombo. La fiscal pidió 10 años de cárcel para el acusado.

28-06-09

VIOLENCIA NEONAZI. El juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gandia, decretó el sobreseimiento provisional de la agresión sufrida por una concejal del Bloc en el transcurso del Correllengua de Gandia. Aquel acto en defensa de la lengua fue boicoteado por un grupo ultra, uno de cuyos miembros lanzó una piedra contra la edil nacionalista del Ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtesa Maite Peiró. La Policía Nacional abrió diligencias por esta agresión y por las sufridas por otras dos personas (tirones de pelos, tirones de bolsos y amenazas). En total, 18 personas ligadas al blaverismo político fueron imputadas por delitos de agresión y altercados. Sin embargo, la juez determinó el sobreseimiento de la causa porque, aunque los hechos investigados "son constitutivos de infracción penal", "no existen motivos lógicos suficientes para atribuir su perpetración a persona alguna determinada" y "no ha sido posible identificar a la persona concreta" que lanzó la piedra contra la concejal Peiró, según recogía el auto judicial. Valencia.

SOMOS	diferentes
SOMOS	iguales



Teletipos internacionales

ALEMANIA

31-03-09 **El Gobierno alemán prohíbe una organización neonazi de extrema derecha.**

El ministerio alemán del Interior anunció la prohibición de la organización de extrema derecha y tendencia neonazi "Heimattreue Deutsche Jugend" por su carácter anticonstitucional. Simultáneamente la policía realizó registros coordinados en viviendas y oficinas de dirigentes de la organización en los estados federados de Berlín, Brandeburgo, Baja Sajonia y Sajonia. "Como asociación juvenil organizada a nivel federal la HDJ promueve un pensamiento racista y nacionalsocialista. Dentro del marco de actividades de ocio aparentemente apolíticas la HDJ trata de transmitir a niños y adolescentes la ideología del nacionalsocialismo", señala una nota emitida por el ministerio.

El ministro federal del Interior, Wolfgang Schäuble, subraya en el comunicado que "con la prohibición dictada hoy acabamos con las repugnantes actividades de la HDJ. Haremos lo posible para proteger a nuestros niños y jóvenes de esos flautistas de Hamelín". La HDJ ha manipulado y utilizado las actividades juveniles para educar a niños y jóvenes con el fin de convertirlos en nacionalsocialistas convencidos, señala el mensaje, en el que el ministro subraya que la prohibición dictada es expresión de la decisión de combatir con dureza al extremismo de derechas.

La HDJ organizó el pasado verano un campamento de verano en el estado de Mecklenburgo-Antepomerania (este de Alemania), que fue desmantelado por la policía y donde se encontraron pañuelos con la cruz gamada, libros de canciones neonazis y propaganda ultraderechista. En dicho campamento de vacaciones participaban 39 muchachos y muchachas de 8 a 14 años, a los que, según informaciones policiales, se adoctrinaba claramente con ideología neonazi.

13-05-09 **Nazismo. Alemania juzgará al verdugo de Sobibor.**

La batalla jurídica que ha librado durante dos meses el presunto criminal nazi Iván John Demjanjuk en EEUU para evitar su extradición a Alemania llegó a su fin. Este hombre de 89 años es considerado por el centro Simón Wiesenthal como uno de los últimos verdugos de la SS con vida. Demjanjuk fue acusado formalmente en marzo pasado por la Justicia alemana de complicidad en el asesinato



de al menos 29.000 prisioneros judíos en el campo de exterminio de Sobibor, actualmente Polonia.

AUSTRIA

28-04-09 Gerd Honsik, lider nazi negacionista del Holocausto condenado a 5 años de cárcel. Vivió años en España como referente del neonazismo internacional. En 1992 había recibido una pena de 18 meses por ofensas similares, pero escapó de su país hacia España. Lo consideran uno de los líderes ideológicos neonazis europeos.

En un juicio que duró tres días, una corte austríaca sentenció al escritor ultraderechista Gerd Honsik a cinco años de cárcel por propagar ideas nazis y negar los alcances del Holocausto. Sin embargo, esta no es la primera vez que recibe una pena, ya que en 1992 el acusado había sido condenado a 18 meses de prisión por ofensas similares vinculadas con su libro *¿Exoneración para Hitler?*, pero huyó al extranjero durante su apelación. Honsik, de 67 años, estuvo 15 años en España, donde volvió al trabajo para propagar ideas nazis a través de internet, lo que provocó más acusaciones, explicaron los fiscales. En 2007 fue extraditado a Austria.

El fiscal Stefan Apostol dijo que buscará una condena más larga para Honsik, quien había enfrentado hasta 20 años de prisión por cargos de "renovación de compromiso" al promover públicamente la ideología nazi en su revista *Halt* y en varios libros.

Honsik negó los cargos y dijo que apelará el veredicto. "Imponer cinco años de prisión por ejercer la libertad de opinión personal es simplemente intolerable", dijo el abogado defensor Herbert Schaller. Por su parte, Apostol dijo que Honsik es "uno de los líderes ideológicos" del escenario neonazi europeo y que había distribuido "revistas de incitación al odio" en colegios. Honsik se refirió a sí mismo como un socialdemócrata y agregó que sólo "rechaza las ideas de los libros de textos que demonizan el socialnacionalismo". Además argumentó que jamás negó de manera declarada la existencia de cámaras de gas en campos de concentración, donde 6.000.000 de judíos perecieron, sino que sólo las había descartado porque, declaró: "No he verificado (los hechos) por mí mismo".

BELGICA

01-04-09 Violencia Homófoba. El director de la Agencia Europea para los Derechos Fundamentales, Morten Kjaerum denunció que la discriminación, el acoso y la violencia contra los homosexuales todavía está muy extendida en la Unión Europea. "La igualdad de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales en los Veintisiete continúa representando un reto para los derechos humanos", lamentó el director de la Agencia durante la presentación en el Parlamento Europeo de un informe sobre homofobia y discriminación por motivos de orientación sexual.



CHEQUIA

22-04-09 Racismo. Unas 800 personas de esta etnia pidieron asilo en 2008 en el país americano y otro medio millar ya lo ha hecho este año.

Chequia, presidenta de turno de la UE, no ha conseguido integrar a la comunidad gitana en sus estructuras socioeconómicas. Unas 200.000 personas de esta etnia, cerca del 2% de la población, malviven en el país centroeuropeo y sufren todo tipo de discriminaciones. Tanto es así que en los dos primeros meses de este año unos 500 gitanos han pedido asilo político en Canadá porque consideran que su seguridad se ve amenazada por los grupos de extrema derecha, muy activos y violentos. Otros 800 gitanos ya partieron el pasado año con destino a tierras canadienses por el mismo motivo. Las autoridades de Otawa han pedido a sus homólogos checos que tomen cartas en el asunto.

Canadá es el destino de muchos gitanos porque este país abolió hace un año la necesidad de visado para ciudadanos de Estados poscomunistas, entre los que se encuentran Chequia y Eslovaquia. El ministro canadiense de Migración y Multiculturalismo, Jason Kenney, comunicó al Gobierno de Praga que su país no contempla la posibilidad de introducir de nuevo los visados para los ciudadanos checos, mientras que el viceministro checo de Asuntos Exteriores, Jan Kohout, afirmó que el exilio de gitanos es "un asunto temporal". El Defensor del Pueblo checo, Otakar Motejl, calificó el fenómeno de "preocupante", pero fruto de "una campaña premeditada", a su juicio incitada por algunas agencias de viajes dispuestas a trasladar a la población gitana a Canadá con fines económicos. En su opinión, "los gitanos no son perseguidos ni se les impide trabajar" en Chequia.

Esta visión contrasta con la ola de racismo que sacudió Chequia el pasado fin de semana. El sábado por la noche, en el municipio de Vítkov, en la región de Moravia, un cóctel molotov alcanzó la vivienda de una familia gitana y provocó de tres heridos, entre ellos una niña de dos años que sufre quemaduras en el 80% de su cuerpo y se encuentra en estado muy grave.

El domingo, unos 300 neonazis se manifestaron por las calles de la ciudad de Ústí nad Labem (Bohemia del Norte), donde existe un gueto gitano, en recuerdo a las víctimas del bombardeo aliado durante la Segunda Guerra Mundial. Más de un millar de policías vigilaron la marcha, a la que se opuso un grupo de 200 izquierdistas. Una veintena de neonazis consiguió romper el cordón policial y llegar hasta el barrio gitano de Predlice.

Estos acontecimientos suelen ser frecuentes los fines de semana en Chequia, donde el ultraderechista Partido Nacional está dispuesto a entregar billetes de avión y "apoyar financieramente" a los gitanos que quieran abandonar el país y dirigirse "desde la India a Canadá" con la condición de que no regresen a Chequia.

Las autoridades contemplan esta situación con preocupación. El primer ministro en funciones, Mirek Topolánek, aseguró que "vamos a trabajar" para "determinar qué cambios hay que realizar en el sistema legislativo" para frenar el avance de la ultraderecha y del racismo. Sobre esta cuestión, el titular de Derechos Humanos y Minorías Étnicas, Michal Kocáb, reconoció "que la situación empeora poco a poco y es necesario empezar a hacer algo inmediatamente".



23-05-09 **Ultraderecha.** El anuncio de una formación ultraderechista checa en el que se pide "la solución final para la cuestión gitana" ha causado la indignación del gobierno centro europeo y las organizaciones de derechos humanos. El ministro de Derechos Humanos y Minorías, Michael Kocáb, consideró que ese video del partido nacional emitido de forma gratuita en la televisión estatal, dentro de los espacios cedidos para la campaña de las elecciones para el Parlamento Europeo, era absolutamente escandaloso y una violación de los derechos humanos y libertades. Praga.

FRANCIA

03-04-09 **Abuso policial.** Según ha denunciado la organización Amnistía Internacional en la difusión de su documento Francia: Policías por encima de la Ley, ha provocado reacciones furiosas del gobierno galo. Al advierte de las tensas situaciones que se viven en las comisarías, especialmente con los jóvenes de los barrios populares y los extranjeros. Según la investigación realizada por la organización internacional, la policía francesa denuncia de forma preventiva a los detenidos por "ultraje y rebelión" para callar a los testigos de su eventual chapuza. Después, fiscales y jueces rehúsan iniciar investigaciones profundas sobre el comportamiento de los agentes y sobreesen los casos con frecuencia.

09-04-09 **Discriminación.** Una familia vio rechazada su demanda de una vivienda social en Venissieux, en el extra radio de Lyon (este de Francia), con el argumento de que la madre vestía con un burka y eso es incompatible con los valores franceses.

12-04-09 **Pintadas Nazis.** Las autoridades francesas descubrieron símbolos nazis en el Memorial de la Deportación de Drancy, antiguo campo de concentración al norte de París y lugar emblemático de recuerdo a los judíos franceses deportados.

29-04-09 **Estadísticas Étnicas.** El 65% de los franceses está a favor de que se lleven a cabo las polémicas estadísticas étnicas, es decir, una especie de censo en el que se especifique el origen racial del encuestado. Actualmente, esta práctica está prohibida en Francia porque se considera discriminatoria aunque hay un comité de expertos que se reúne regularmente para elaborar un proyecto a fin de ponerlas en marcha.

GRAN BRETAÑA

07-04-09 **Violencia de Menores.** Dos niños de 10 y 11 años torturan y propinan una brutal paliza a otros dos menores en Londres. Los agredidos, otros dos menores de 11 y 9, presentaban quemaduras de cigarro, cortes de cuchillo por todo el cuerpo, y fueron golpeados con ladrillos en la cara y en la cabeza.

30-05-09 **Ultraderecha británica.** El escándalo en los Comunes y la crisis auguran un ascenso del extremista BNP en los comicios europeos.



HOLANDA

- 17-04-09** **Cine Islamóforo.** El política y cineasta xenóforo Geert Wilders anunció que realizará una actualización de su cinta antiislámica "Fitna". En ella quiere exponer la supuesta amenaza del Islam para la libertad de expresión y el impacto que tiene la inmigración musulmana en Holanda.
- 05-06-09** **Derecha Xenófoba.** La extrema derecha populista y xenófoba irrumpió en Holanda, el primer país de la Unión Europea en cerrar sus colegio electorales. El Partido por la Libertad (PVV), liderado por Geert Wilders, se hizo con 4 de los 25 diputados.

IRLANDA

- 18-06-09** **Violencia racista.** Un total de 115 ciudadanos rumanos de étnica gitana –incluido u bebé nacido hace cinco días- tuvieron que refugiarse en una iglesia del sur de Belfast tras sufrir días de acoso racista. Irlanda del Norte ha vivido un incremento de los incidentes racistas en los últimos años, en parte por el aumento de la población inmigrante tras el fin de los disturbios entre católicos y protestantes, pero también porque parye de la población ha dirigido a los extranjeros el sectarismo que antes mostraba contra sus conciudadanos del bando opuesto.

ITALIA

- 04-04-09** **Apartheid.** La empresa municipal de transporte público de la ciudad italiana de Foggia ha tomado la decisión de desdoblarse desde la línea 24 que une la ciudad con el barrio de Borgo Mezzanone, a las afueras. Serán dos autobuses con el mismo destino pero con paradas y puntos de partida diversos. Uno, el 24, que saldrá del centro de la ciudad, lo podrán utilizar los italianos residentes en Mezzanone, mientras el otro, el 24/1, que partirá de la estación de tren, será para el uso de los inmigrantes del centro de acogida. Los motivos alegados por la empresa de transportes, Ataf son dos, por una parte se habla de comodidad, ya que el centro de inmigrantes se encuentra distante un par de kilómetros de la parada más cercana. El segundo motivo es de seguridad.
- 25-04-09** **Nazismo.** Una esvástica ha desatado la indignación en Italia. El sacristán de una iglesia de Vigevano, una localidad al norte del país, ha escandalizado a los feligreses y a gran parte de la clase política al recibir a sus fieles en el atrio del templo con una cruz gamada en el brazo del chaquetón. Pese al escándalo, el sacristán, Angelo Idi, de 51 años, se ha mostrado desafiante y, tras reconocer su pertenencia a la extrema derecha, posó ante la prensa con el brazalete nazi, lo que considera "libertad de expresión".



- 13-05-09** **Violencia hacia la Mujer.** Los machistas asesinos pueden respirar un poco más tranquilos en Italia. A partir de ahora, se podrán librar de las penas más duras si alegan que mataron a su pareja por celos. Lo establece la Corte suprema al limitar hasta un máximo de 14 años la condena a un hombre que mató a cuchilladas a su pareja. El tribunal justifica su fallo en que, según la conciencia colectiva, de los italianos los celos no son del todo "ilícitos".
- 14-05-09** **Inmigración.** El Gobierno de Silvio Berlusconi aprobó en el Parlamento, entre las protestas de la oposición, nuevas medidas sobre inmigración, criminalidad y seguridad ciudadana que endurecen el polémico proyecto de Ley de Seguridad en torno al cual la Liga del Norte, socio de Berlusconi, ha trazado su proyecto político. Así se convierte en delito la inmigración clandestina y se amplía el periodo actual de detención de los sin papeles en los centros de identificación y expulsión. Este plazo de detención, que en España es de 40 días y se ampliará a dos meses antes de final de año, en Italia ya alcanza los dos meses y con la nueva ley se extenderá hasta las seis meses, en línea con el máximo permitido por la UE. Además, con la nueva ley, se legalizan las rondas ciudadanas, que colaboran con la policía denunciando posibles situaciones de peligro, y se prohíbe realizar cualquier gestión administrativa a los inmigrantes sin permiso de residencia.
- 15-06-09** **Patrulla Ciudadana Fascista.** Un grupo fascista ofrece patrullas ciudadanas en Italia. El asunto no habría creado tanto revuelo si no fuera porque las rondas negras son promovidas por el ultraderechista Movimiento Social Italiano-Derecha Nacional (MSI-DN) de Gaetano Saja, activo fundador en los últimos diez años de una serie de minipartidos radicales y procesado en 2004 por difundir ideas sobre la superioridad y el odio racial.

LITUANIA

- 06-06-09** **Violación de Derechos Humanos y Homofobia.** Amnistía Internacional ha condenado la decisión del Parlamento Lituano, Seimas, de seguir adelante con un proyecto de ley que institucionaliza la homofobia y viola el derechos a la libertad de expresión y a no sufrir discriminación. El Seimas votó por abrumadora mayoría a favor de someter a votación final la reforma de la Ley de Protección de Menores contra el Efecto Perjudicial de la Información Pública, cuya aprobación supondría prohibir el debate sobre la homosexualidad en las escuelas, así como toda referencia a ella en cualquier información pública que puedan ver menores. Si se aprueba la reforma, Lituania incumplirá sus obligaciones internacionales, en virtud de las cuales debe actuar atendiendo al interés superior del menor, incluso en el caso de las personas lesbianas, gays y bisexuales o transgénero. La nueva ley forma parte de un creciente clima de intimidación y discriminación que soportan en Lituania las personas homosexuales y transsexuales. La reforma propuesta va e contra de la declaración conjunta que Lituania firmó en la Asamblea general de la ONU en diciembre de 2008, en la que se reafirma que los derechos humanos se aplican por igual a todas las personas, con independencia de su orientación sexual o su identidad de género.



RUSIA

- 17-05-09** **Homofobia.** La policía rusa detiene a 83 homosexuales que se manifestaban para reclamar sus derechos. En la cobertura del Festival de Eurovisión, treinta activistas gays consiguen reunirse en la Universidad Estatal en el sur de Moscú para celebrar el llamado Orgullo Eslavo. Pero los antidisturbios estaban ya presentes y no tardaron en interrumpir el acto en cuanto empezaron a gritarse las primeras consignas. Varios manifestantes fueron detenidos de forma bastante ruda, entre ellos el conocido activista británico Peter Tatchell, que fue liberado horas después. El ayuntamiento de Moscú no había autorizado la marcha gay, pero si dio permiso para que unas docenas de ultranacionalistas y religiosos se manifestaran el mismo día en contra de los derechos de los homosexuales. Días anteriores el alcalde de la capital YuriLuzhkov, había calificado los desfiles gays de satánicos.

ESTADOS UNIDOS

- 20-04-09** **Foro sobre el Racismo.** Estados Unidos encabeza a los países que boicotean la Conferencia de la ONU contra el Racismo que se celebró en Ginebra por el temor de que será una plataforma para incitar el odio contra Israel y el sionismo.
- 02-05-09** **Racismo. La gripe desata la xenofobia contra los inmigrantes irregulares.** La nueva gripe ha desatado estas dos pandemias crónicas en EE.UU, un país en el que alrededor de 11 millones de personas de las cuales un 3,5% son irregulares y de ellos 6 millones son mejicanos. Y, para una parte de los líderes de opinión del país ellos son los culpables de esta crisis sanitaria. Los líderes de la llamada radio conservadora de EE.UU han lanzado una campaña de linchamiento contra los mejicanos.
- 13-05-09** **Homosexualidad.** La Asamblea de Nueva York aprobó la legislación que permite los matrimonios entre homosexuales y que puede convertir a este estado en el sexto de EE.UU que autorice este tipo de uniones.
- 27-05-09** **Homofobia.** El Tribunal Supremo de California decidió acatar la decisión de la mayoría del electorado, manteniendo intacta la prohibición al matrimonio homosexual. Aun así, su sentencia para aclarar que este vete es solo una decisión coyuntural aplicable exclusivamente al término matrimonio e implicó que, eventualmente las parejas homosexuales puedan tener la opción de casarse. Los magistrados decidieron que California ofrecerá licencias de matrimonio a parejas del mismo sexo, pero reconoció como totalmente válidos los 18.000 matrimonios homosexuales que se efectuaron entre mayo y septiembre del año pasado, los meses en que estas uniones fueron legales en ese estado.
- 01-06-09** **Neonazis. Asesinado a tiros en una iglesia un ilustre médico abortista.** El doctor George Tiller, el más famoso médico, y uno de los pocos, que realizaba interrupciones de gestación avanzadas en el país, fue asesinado a tiros mientras asistía aun servicio dominical en su iglesia de Wichita, en Kansas, donde estaba también su esposa. Tiller, objeto de ata-

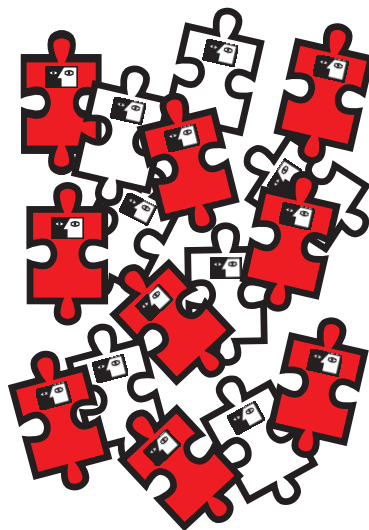


ques anteriores y diana de numerosas protestas antiabortistas, tenía 67 años y se convierte en la séptima persona relacionada con una clínica abortista asesinada en EEUU, donde la anterior de estas matanzas se produjo en 1998.

11-06-09 Antisemitismo. Un activista antisemita de 88 años irrumpió en el Museo del Holocausto de Washington con un rifle y mató a un agente de seguridad antes de ser herido por otro vigilante. El agresor ha sido identificado como James W. von Brunn, con un amplio historial de teorías conspirativas y diatribas racistas.

Por una sociedad tolerante

intercultural y solidaria



INTERCULTURALIDAD

INTEGRACIÓN

SOLIDARIDAD

LIBERTAD

IGUALDAD

RESPECTO

PAZ

JUSTICIA

La Tolerancia consiste en el respeto, aceptación y aprecio de la diversidad de nuestro mundo. Significa supremacía del valor de las personas, de su igual dignidad, con sus características específicas y diferentes identidades.



Otras noticias de interés

01-04-09 **La Unión Europea denuncia homofobia en escuelas y empresas.** Ser homosexual en la UE es sinónimo de invisibilidad cuando se produce una agresión. Así lo denuncia un informe de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales, que señaló a los países del Este como principal reducto de discriminación por no contar con leyes adecuadas que favorezcan la integración de gays, lesbianas y transexuales. Por el contrario, el documento elogia las políticas en materia de igualdad de España.

Para empezar, en países como Bulgaria, Estonia, Polonia, Letonia y Rumania incluso está prohibido celebrar el día del Orgullo Gay. El Informe también reprocha la pasividad de la república Checa, Hungría, Chipre, Malta e Italia ante las llamadas a mejorar los derechos homosexuales y recuerda que respondieron negativamente a las demandas de ampliar sus políticas de igualdad.

22-04-09 **La Conferencia de ONU contra racismo adopta declaración final.** Señala los desafíos, recuerda el Holocausto y reclama que los estados deben castigar las actividades violentas, racistas y xenofóbicas de grupos que se basen en ideologías neonazis, neofascistas y en otras ideologías nacionalistas violentas, dice la declaración.

Los delegados que asistieron a una importante conferencia contra el racismo el día 21 adoptaron por consenso la declaración final, en la que pidieron esfuerzos mundiales para combatir todas las formas de racismo y de discriminación racial. La declaración fue aprobada sin debate por más de 100 delegaciones nacionales que participan en la Conferencia de Análisis de Durban, una reunión de seguimiento de la Conferencia Mundial Contra el Racismo 2001, sostenida en Durban, Sudáfrica.

El documento de 16 páginas reiteró la Declaración y el Programa de Acción de Durban (DPAD), como fue adoptado en Durban en 2001. También reiteró el compromiso de prevenir, combatir y erradicar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia relacionada, lo cual fue una base para sostener el encuentro de 2001.

En el documento se subraya la necesidad de abordar con mayor determinación y voluntad política todas las formas y manifestaciones de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia relacionada, en todas las esferas de la vida y en todas partes del mundo, incluidas las que estén bajo ocupación extranjera. Los estados deben castigar las actividades violentas, racistas y xenofóbicas de grupos que se basen en ideologías neonazis, neofascistas y en otras ideologías nacionalistas violentas, dice la declaración.



El Holocausto nunca debe olvidarse y en este contexto urgió a los estados miembros de la ONU a que apliquen las resoluciones correspondientes de la Asamblea General, agrega. También pide a los estados que garanticen que cualquier medida emprendida en el combate del terrorismo sea aplicada respetando completamente todos los derechos humanos, en particular el principio de no discriminación.

Amos Wako de Kenia, quien presidió la reunión, calificó a la adopción de la declaración como un "resultado histórico". Eso "muestra que se puede seguir comprometido constructivamente y alcanzar consenso", agregó. (Xinhua)

ESPAÑA

- 07-04-09** **Islamofobia.** El 52% de los españoles tiene una opinión desfavorable de los musulmanes y el 46% también reconoce prejuicios hacia los judíos, según un estudio presentado en el segundo Foro de la Alianza de Civilizaciones de Estambul. El segundo Informe Anual de Diálogo, realizado por la Fundación C1, muestra como cada vez menos personas en el mundo apoyan el diálogo entre culturas y religiones.
- 23-04-09** **Racismo.** Las personas de origen latinoamericano son las que más denuncian la discriminación de tipo racial o étnico en España, según una encuesta de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Un 58% de latinoamericanos residentes en España consultados consideró que la discriminación por motivos étnicos está extendida, frente a un 54% de los norteafricanos o un 43% de los rumanos.
- 20-05-09** **Discriminación.** Aunque se pueda pensar que en pleno siglo XXI el Sida ha dejado de ser una enfermedad estigmatizada, los datos han puesto de manifiesto que no es así. El 70% de los padres reconoce que se sentiría incomodo si un compañero de colegio de sus hijos estuviera infectado, incluso 4 de cada 10 no duda en afirmar que lo cambiaría de centro si pudiera. Además, más de la mitad de los españoles asegura que no mantendría amistad con alguien infectado e, incluso un 18% cree que los nombre de las personas con VIH debería publicarse en un listado para que quien lo desee pudiera evitarles. Estas son algunas de las conclusiones de un completo y exhaustivo estudio realizado por la Sociedad Española Interdisciplinaria de Sida (Seisida), que fue dado a conocer en la presentación del Congreso Nacional sobre Sida que se celebró en Valencia.
- 26-06-09** **Nueva Ley de Asilo.** El Congreso ha aprobado una nueva Ley de Asilo, que establece un proceso más garantista y refuerza la protección de mujeres, niños, discapacitados y homosexuales, pero deja fuera a los ciudadanos de la Unión Europea. El texto de la nueva Ley reguladora del derechos de asilo y de la protección subsidiaria, que ha sido pactado por PSOE, PP y CiU, recupera la posibilidad de pedir asilo en embajadas y consulados, y garantizar la presencia de ACNUR en todas las etapas del proceso de solicitud.

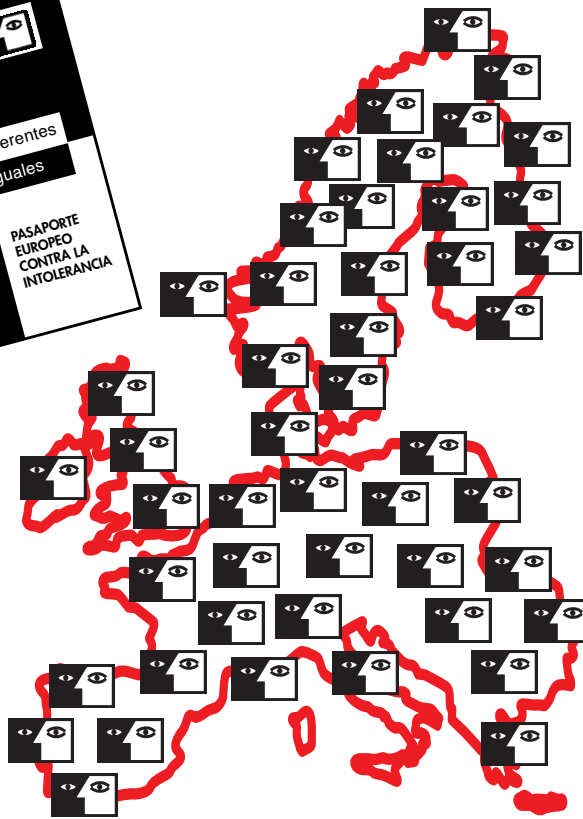
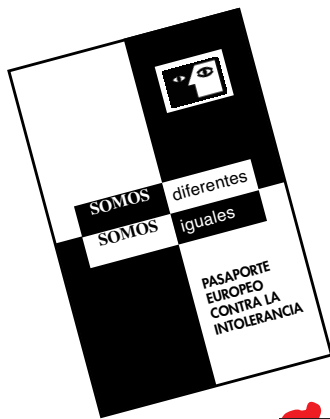


ESTADOS UNIDOS

16-04-09 **Informe del FBI sobre la ultraderecha. La situación económica actual y el clima político avivan el resurgimiento, la radicalización y el reclutamiento.**

La elección del primer presidente negro y la crisis alimentan a los grupos ULTRAS. La recesión económica y la elección del primer presidente negro en la historia del país han hecho que aumente en Estados Unidos el extremismo de derechas, que recluta nuevos miembros entre los veteranos de guerra frustrados que vuelven de Irak o Afganistán, según un informe del Departamento de Seguridad Interior conocido ayer. Estos grupos de ultraderecha explotan el miedo de los ciudadanos y utilizan los desahucios, el paro y la pobreza como caldo de cultivo perfecto para que los descontentos con el sistema se sumen a sus filas. Sin embargo, el informe asegura que hasta el momento, el Departamento no tiene "información específica de que esos grupos estén planificando actos de violencia". "La mayoría de las declaraciones de extremistas de derecha han sido retóricas al expresar su preocupación por la primera elección de un presidente negro", asegura el documento, que tiene por título *Extremismo de derechas: el actual clima económico y político alienta un aumento de la radicalización y el reclutamiento*. En sus nueve páginas, el documento, preparado conjuntamente con el FBI, compara la actual situación a la sufrida en la década de los noventa, cuando se vivió una pésima situación económica, la exportación de mano de obra y la percepción de que la soberanía de EE UU estaba amenazada por poderes extranjeros. El informe del Departamento de Seguridad Interior (DHS, en sus siglas en inglés) recalca que los veteranos de guerra son un blanco perfecto para los grupos *ultras* por sus altas cualificaciones para el combate y su falta de perspectivas cuando retornan a la vida civil. Además, el hecho de que en varios Estados se estén estudiando restricciones a la adquisición de armas ha hecho que diferentes grupos hayan comprado y almacenado munición y armamento. "Existe una relación directa entre la posibilidad de que se apruebe un proyecto sobre control de armas y la mayor acumulación de municiones, armas y actividades de entrenamiento entre los extremistas de derecha", asegura el informe. ¿Cómo define el DHS el extremismo de derechas? Como aquel cuyos grupos tienen como orientación los crímenes de odio (los basados en el sexo, la religión o la etnia) o desafían la autoridad federal. Este extremismo también puede centrar sus amenazas sobre un asunto concreto, como el aborto o la inmigración. Y por supuesto, la elección del presidente Barack Obama, cuya llegada a la Casa Blanca ha supuesto un aliciente para el alistamiento en las filas *ultras*. "Muchos extremistas de derechas son contrarios a la nueva Administración y la consideran una amenaza", anota el informe. "En dos ocasiones antes de los comicios [en noviembre de 2008], esos extremistas parecieron estar en la etapa inicial de alguna actividad amenazadora contra el candidato demócrata, pero intervinieron las fuerzas de la ley", señala.

Un Millón de Ciudadanos contra la Intolerancia



Movimiento contra la Intolerancia

PASAPORTE EUROPEO
CONTRA LA
INTOLERANCIA



Documento

Manual del Resistente sin Líder

Reportaje sobre Extrema Derecha por Jesús Duva (24-05-09)

Un panfleto interceptado por la Guardia Civil propugna que los activistas de los grupos de extrema derecha actúen como lobos solitarios y formen células similares a las de Al Qaeda.

Un resistente sin líder es “un soldado, un guerrillero, un espía, un desinformador, un saboteador, un agitador, un asesino y por encima de todo un jefe que sólo responde ante su conciencia, con carta blanca de actuación como más le convenga. Elige el papel a adoptar en cada momento y cada situación, así como los medios a emplear que puedan estar a su alcance, ya sea atracos, extorsión, tráfico de..., manipulación de personas, difamación, manejo de la información a su libre albedrío, etcétera”. Eso, así de claro y de brutal, es lo que explica el *Manual de resistencia sin líder*, un panfleto de adoctrinamiento para neonazis intervenido por las fuerzas de seguridad del Estado durante una redada contra los supuestos dirigentes de la organización Hammerskin.

Esa redada tenía un nombre: Operación Puñal. La realizó la Guardia Civil en 2004 y se saldó con el desmantelamiento de una violenta célula neonazi al detener en Madrid, Barcelona, Valencia y Guadalajara a 14 de sus presuntos dirigentes. Durante la investigación fueron intervenidas ocho armas de fuego, machetes, puños americanos, abundante documentación y mucha parafernalia nazi. Este grupo, según el Ministerio del Interior, constituía la facción española de Hammerskin, integrada en la organización internacional Hammerskin-Nation.

La operación policial fue ordenada por la Delegación del Gobierno en Madrid, que estaba preocupada por los ataques racistas registrados en la Universidad Complutense y en otras localidades de la región. Los detenidos estaban presuntamente implicados en numerosos delitos, sobre todo lesiones, amenazas y alborotos callejeros.

Los supuestos dirigentes neonazis, cuyo padre intelectual indiscutible es Adolf Hitler, fueron acusados de asociación ilícita e incitación a la discriminación, al odio y a la violencia hacia grupos de ideología o etnia diferente. El próximo 15 de junio serán juzgados en la Audiencia Provincial de



Madrid por asociación ilícita y tenencia ilícita de armas, según el escrito del fiscal. “Será el primer juicio por asociación ilícita contra la sección española de una organización internacional neonazi como Hammerskin”, resalta Esteban Ibarra, presidente del Movimiento contra la Intolerancia, que ejerce la acusación popular en la causa penal.

Un informe de la Guardia Civil aportado al sumario destaca que Hammerskin es una trama ilegal de ideología neonazi, racista, xenófoba, homófoba y antisemita. Desde el año 2000, los hammerskin españoles constituyen un grupo cuya actuación no es esporádica, sino que “forma parte de un acuerdo duradero y no meramente transitorio”. “La organización estaría constituida como una sociedad cerrada en la que los aspirantes han de superar una serie de pruebas para ingresar en la misma”, añade la Guardia Civil. Durante ese periodo de *prácticas*, los candidatos deben demostrar - con los puños y las botas de punta metálica- que son dignos de engrosar las montaraces filas de Hammerskin.

Buena parte de la investigación policial sobre estos neonazis, cuyo centro de reunión era un bar de Alcalá de Henares (Madrid), se basa en las declaraciones del testigo protegido 0304. Esta persona, cuya identidad está amparada por el secreto, será previsiblemente el principal testigo de cargo contra los hammerskin que se sentarán en el banquillo de los acusados.

El sumario destaca el carácter violento de estos *rapados*, a los que la Guardia Civil vincula con varias agresiones, entre ellas, la paliza propinada a 50 hinchas del Osasuna en el curso de una *cacería* emprendida contra ellos tras un partido en el que el equipo navarro se enfrentó al Real Madrid en abril de 2001.

“Un ejemplo de la naturaleza xenófoba que incita al uso de la violencia y del odio por parte de los hammerskin lo constituyen los predicamentos contenidos en el *Manual de resistencia sin líder*”, explica la Guardia Civil. Uno de estos pasquines, que estaban siendo vendidos entre los asistentes a un concierto en Arganda del Rey (Madrid), fue interceptado por un agente camuflado entre el público.

“Estamos ingeniando nuevas formas de lucha adaptadas al siglo XXI. Este tipo de nueva forma de lucha no debe rivalizar en ningún momento con las organizaciones, ya que todos trabajamos con un mismo fin y debemos colaborar”, advierte el anónimo autor del manual. “Es posible que esta nueva forma de lucha sea un *antes* y un *después* y desbarate los servicios secretos, brigadas de información o policiales del Sistema debido a la saturación de actividad clandestina (para ellos es como atrapar agua con un colador)”, agrega.

¿Pero qué es un resistente sin líder? “Es un activista que, por circunstancias de inconexión con organizaciones, diferencia de criterios con las mismas o adopción de formas individualistas de lucha, decide actuar contra el Sistema, asumiendo así una lucha en solitario con todos los pros y contras que ello conlleva, aunque en determinadas situaciones se coaligue para la realización de proyectos con



organizaciones, grupos u otros resistentes sin líder". Sería, pues, una especie de lobo solitario, una figura que recuerda al joven neonazi que en noviembre de 2007 mató de una puñalada al joven antifascista Carlos Palomino en un vagón del metro madrileño. El homicida, que era soldado profesional, se enfrentó en solitario -navaja en mano- a decenas de amigos de la víctima y usuarios del metro, como se aprecia en el vídeo difundido por EL PAÍS el pasado día 10.

"Si el resistente se mete en problemas, los tiene que solventar solo, sobre todo los judiciales. Piensa que si tu trabajo contra el Sistema es efectivo, la policía o los juzgados se cebarán contigo y no podrás ampararte en la masa. También puedes sufrir ataques físicos de los grupos rivales de izquierda", escribe el autor del manual, que no tiene reparo en admitir que él mismo se ha visto en más de una situación comprometida. "Sé que es difícil de creer", confiesa, "pero mi propia experiencia me dice que esto es lo de menos, ya que si vas siempre armado con navajas y cinturones emplomados puedes hacer estragos en el enemigo eventual o circunstancial si los utilizas ante una situación conflictiva en ataque y con valor".

El creador de este *catecismo*, que está difundido entre los grupos de ultraderecha, aconseja actuar en solitario, pero en otro pasaje también apuesta por hacerlo en células de tres personas "bien armadas, psicológicamente preparadas y teniendo plena conciencia del tipo de acto delictivo que van a cometer y las consecuencias que se pueden derivar de él". "A tres personas muy coordinadas, con decisión y experiencia, no les *tocan la cara* ni una veintena de personas", asegura.

El manual aconseja que el activista neonazi tenga una buena preparación para "combatir cuerpo a cuerpo". "Lo ideal sería parecerse físicamente a un panzergrenadier o a un waffen SS", señala, sin ocultar su admiración por el Ejército hitleriano y el temible cuerpo de élite dirigido por Heinrich Himmler.

Frente a los fanáticos que hacen gala de sus cabezas rapadas, sus tatuajes, sus cazadoras bomber y sus ropas con esvásticas e inscripciones rúnicas, el ideólogo del prontuario clandestino aconseja a sus correligionarios: "Hay que ser lobos con piel de cordero (como dijo Joseph Goebbels) y no tener reparos ni complejos a la hora de cambiar de apariencia física o de forma de vestir, según necesidades de la lucha".

Pero el *combate* requiere dinero. Por eso, el desconocido ideólogo neonazi recomienda que el "resistente" disponga de un "aparato económico", es decir, una actividad que le reporte beneficios. "No hay ejército sin comercio, ya que se debe tener liquidez para financiarlo", proclama.

El texto revela que las organizaciones neonazis y sus simpatizantes se están sufragando mediante el montaje de conciertos de música Oi!, RAC (rock contra el comunismo) y Hatecore (rock del odio); tiendas de venta de productos comerciales, marcas propias de ropa, productoras discográficas, editoriales de libros y grupos u organizaciones que están funcionando a la perfección con un desarrollo



de sus recursos económicos y humanos dignos de mencionar. El manual asegura que así están funcionando grupos como Hammerskin, Blood&Honour, Fuerza Aria, Viking Llobregat y Helmántica.

“Esto ha creado un potencial de consumo, actualmente, de unos 15.000 individuos idealistas y una gran parte de ellos activistas y con muchas ganas de trabajar. Es el momento de que empecemos todos a aprovechar este pequeño ejército de combatientes antisistema, organizándonos y apoyándonos entre nosotros; tenemos que fomentar unas líneas de consumo interiores facilitando así el desarrollo comercial de todos y, en definitiva, la creación de un potencial económico (que, en un futuro, será clandestino militar)”. Esos 15.000 activistas conformarían “una división de ataque perfectamente estructurada y con unos medios económicos perfectos”, que, entre otras cosas, dice, podrían ser utilizados para “comprar jueces”. En otra página se aconseja a los militantes infiltrarse en organismos oficiales, tales como la policía o aduanas.

“Ha llegado el momento en que tenemos que crecer cuantitativamente, y empezar a abrir filas y realizar captaciones masivas. Éste es un buen momento histórico. El Sistema está desbordado por la corrupción y la delincuencia. Si lanzamos células masivas de captación, creceremos en recursos humanos y más adelante ya estudiaremos cómo gestionar esa masa creciente, pero con líneas de acción totalmente nuevas y teniendo activistas muy capacitados, luchando en todos los sectores sociales. Al fin y al cabo, donde hay pueblo debe haber acción y presencia para generar agitación, desestabilización, difusión de ideas y un caldo de cultivo favorable para una captación en todos los campos con miras hacia un expansionamiento del nacionalsocialismo”.

Una de las herramientas propagandísticas preferidas de los *nietos de Hitler* es Internet: “El Sistema cometió el gran error de poner la Red a nuestro servicio y alcance, craso error que facilita las cosas al resistente sin líder, ya que multiplica y optimiza sus posibilidades de difusión, de desarrollo de contactos, fomento de negocios de piratería ilegal de marcas, vídeos, música...”.

“Como no está sometido a una disciplina de grupo, puede trabajar en diversos campos, tales como la creación de células, iniciación de grupos que más tarde se autolegislarán, agitación en manifestaciones, en la Red, difusión de maquinaria propagandística, edición de libros y textos, nexo de unión entre organizaciones o individuos, y muchas más funciones que se pueden desarrollar con imaginación e iniciativa”, sugiere el manual.

“Los grupos neonazis son muy peligrosos, como prueba ese *Manual de resistencia sin líder*. El discurso policial de que son unos pocos extremistas agrupados en las llamadas *tribus urbanas* está finiquitado”, opina el presidente de Movimiento contra la Intolerancia. “El manual indica formas de actuación muy similares a las que usan las células de Al Qaeda... y no creo que a nadie se le ocurra decir que estos islamistas no son peligrosos”, recalca Ibarra.

Un reciente informe de FBI, conocido el pasado abril, ya alerta de un posible auge de los movimientos de extrema derecha ante la crisis económica mundial. “A pesar de las similitudes con el clima



de los años 90, la amenaza representada por los lobos solitarios y las pequeñas células terroristas es más pronunciada que en años pasados”, sostiene el citado documento. El análisis está específicamente referido a Estados Unidos, pero cabe pensar que puede ser extensible a los países europeos.

Ibarra recuerda que Allan Burnett, jefe del departamento antiterrorista de Escocia, también ha llamado la atención sobre este asunto diciendo que los neonazis son una amenaza tan seria como la de Al Qaeda. En una reciente entrevista, ese mando policial afirmó que “se está utilizando el racismo para fomentar la violencia”.

El Movimiento contra la Intolerancia solicita la creación en España de “una fiscalía especial contra los delitos de odio” y que las autoridades ordenen la clausura de las páginas de Internet que exaltan la violencia y el racismo.



Teléfono de la Víctima

No lo dudes...

902 18 09 95

¡¡Llámanos!!

- Oficina de Solidaridad -

Víctimas de la Violencia Racista

Víctimas de la Violencia Urbana

Víctimas de la Violencia

Víctimas de Odio, Discriminación



No lo dudes...

902 18 09 95

Movimiento contra la Intolerancia

¡¡Llámanos!!



MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE INTEGRACIÓN
DE LOS INMIGRANTES



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
Invierte en tu futuro

SECRETARIA TECNICA

APDO. DE CORREOS 7016

28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 - Fax: 91 530 62 29

Web: www.movimientocontralaintolerancia.com

e-mail: Intolerancia@terra.es